



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 156

25 de abril de 2013

Pág. 1

COMISIÓN DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MUÑOZ MARTÍN

Sesión celebrada el jueves, 25 de abril de 2013

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia de la Secretaria de Estado de Turismo, Dña. Isabel María Borrego Cortés, ante la Comisión de Industria, Energía y Turismo, para informar sobre el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) llevado a cabo por Paradores de Turismo.

(Núm. exp. 713/000368)

Autor: RIVERO SEGALÀS, MARÍA TERESA (GPCIU).

Comparecencia de la Secretaria de Estado de Turismo, Dña. Isabel María Borrego Cortés, ante la Comisión de Industria, Energía y Turismo, para informar sobre cuestiones relativas a la situación de la empresa Paradores de Turismo de España, S.A., así como de otras cuestiones en el ámbito de sus competencias.

(Núm. exp. 713/000433)

Autor: GOBIERNO.

Contestación del Gobierno a

– Pregunta sobre las razones y datos concretos que justifican la decisión del Gobierno de cerrar los Paradores de Monterrei (Ourense) y Ferrol (A Coruña), así como el cierre parcial del de San Estevo, en Ribas de Sil (Lugo).

(Núm. exp. 681/000513)

Autor: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

– Pregunta sobre las medidas que adoptará el Gobierno para actualizar la normativa de minas relacionada con una adecuada legislación que regule las aguas termales y su aprovechamiento para crear desarrollo.

(Núm. exp. 681/000553)

Autor: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

– Pregunta sobre los motivos que han llevado al Gobierno a la reestructuración de la red de Paradores de Turismo en la Comunidad Autónoma de Galicia.

(Núm. exp. 681/000609)

Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Energía y Turismo

Núm. 156

25 de abril de 2013

Pág. 2

- Pregunta sobre los criterios en términos de ingresos y costes, así como de ocupación, desde el año 2005 de cada uno de los Paradores de Turismo de la Comunidad Autónoma de Galicia.
(Núm. exp. 681/000610)
Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).
 - Pregunta sobre los motivos, en términos de análisis de coste y beneficios, por los que el Gobierno quiere dismantelar la red de Paradores de Turismo de España.
(Núm. exp. 681/000621)
Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).
 - Pregunta sobre los motivos, en términos de análisis de costes y beneficios, por los que el Gobierno quiere emprender un plan de reestructuración del Parador Conde de Gondomar de Baiona (Pontevedra).
(Núm. exp. 681/000624)
Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).
 - Pregunta sobre los Paradores de la Comunidad Autónoma de Galicia con previsión de cierre, con indicación del número de trabajadores afectados y del número de pernoctaciones en los mismos y del volumen de negocio de cada uno desde el año 2011.
(Núm. exp. 681/000634)
Autor: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).
 - Pregunta sobre las razones que justifican el cierre de los Paradores de la Comunidad Autónoma de Galicia.
(Núm. exp. 681/000635)
Autor: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).
 - Pregunta sobre los motivos, en términos de análisis de costes y beneficios, por los que el Gobierno quiere emprender un plan de reestructuración del Parador de Pontevedra.
(Núm. exp. 681/000639)
Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).
 - Pregunta sobre los motivos, en términos de análisis de costes y beneficios, por los que el Gobierno quiere emprender un plan de reestructuración del Parador de Cambados (Pontevedra).
(Núm. exp. 681/000640)
Autor: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).
 - Pregunta sobre las ayudas para el turismo que destina el Ministerio a la provincia de Burgos en el año 2013.
(Núm. exp. 681/000642)
Autor: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS).
-

Se abre la sesión a las diez horas.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías.

Se abre la sesión del día de hoy.

Previamente, para conocimiento de sus señorías, debo decir que, según hemos acordado con la Mesa y portavoces, se va a variar el orden de las preguntas. La comparecencia es la que figura en el orden del día, pero, en cuanto a las preguntas posteriores, la senadora Marra abrirá el turno y, según me han dicho, agrupará todas; posteriormente, formulará las suyas el senador Gil y, por último, el senador Fidalgo, que las dividirá en dos bloques.

Por tanto, expresada esta modificación, iniciamos ya el orden del día de esta sesión.

En primer lugar, corresponde la aprobación del acta de la sesión anterior, que todas sus señorías conocen.

¿Se puede entender que la aprobamos por asentimiento? (*Asentimiento.*)

Queda aprobada.

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, DÑA. ISABEL MARÍA BORREGO CORTÉS, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO, PARA INFORMAR SOBRE EL EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO (ERE) LLEVADO A CABO POR PARADORES DE TURISMO.

(Núm. exp. 713/000368)

AUTOR: RIVERO SEGALÀS, MARÍA TERESA (GPCIU).

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO, DÑA. ISABEL MARÍA BORREGO CORTÉS, ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO, PARA INFORMAR SOBRE CUESTIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A., ASÍ COMO DE OTRAS CUESTIONES EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.

(Núm. exp. 713/000433)

AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Turismo, doña Isabel María Borrego Cortés, a petición de doña María Teresa Rivero Segalàs, del Grupo Catalán Convergència i Unió, para informar sobre el expediente de regulación de Empleo, ERE, llevado a cabo en Paradores de Turismo, y, a petición propia, para informar sobre cuestiones relativas a la situación de la empresa Paradores de Turismo de España, S.A. así como de otras cuestiones en el ámbito de sus competencias.

Sin más dilación, tras darle la bienvenida y agradecer la presencia a la señora secretaria de Estado de Turismo, le damos la palabra.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Comparezco ante ustedes para informarles sobre el expediente de regulación de empleo llevado a cabo por Paradores de Turismo y la situación en que se encuentra la empresa. Ante todo y porque quiero que no haya ninguna duda al respecto —creo que todos coincidimos en ello—, quisiera resaltar que la Red de Paradores de Turismo es esencial para la política turística del Gobierno. Hablamos de una seña de identidad histórica y cultural, fundamental para nuestro país, fundamental para marca España.

Quisiera aprovechar la ocasión para poner el acento en que este Gobierno se esfuerza en garantizar la supervivencia de la empresa Paradores y trabaja para poder mantenerla y hacer de ella una red viable y rentable en un futuro no muy lejano. Les voy a poner en antecedentes a sus señorías. Imagino que son conocedores muchos de ustedes de la situación general, pero les quiero dar datos concretos que nos permitan ahondar más en la problemática a la que nos enfrentamos. Por eso, después, en las preguntas, me imagino que podremos profundizar más en el tema.

En 2004 el Gobierno del Partido Popular deja la empresa Paradores S.A. en una situación excepcional. Los datos del último año completo del Gobierno del anterior Ejecutivo, año 2003, son los siguientes: un resultado operativo, antes de impuestos, de 45,3 millones de euros; unos ingresos de 244 millones de euros y una ocupación del 75% de la totalidad de la red. Sin embargo, señorías, la situación en 2011, la que nos encontramos cuando llegamos al Gobierno, es muy distinta. Siete años después nos encontramos

con una deuda de más de 100 millones de euros y unas pérdidas acumuladas de 77 millones de euros. Esta crítica situación es el resultado de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos cuatro años, general en el resto del sector, y una desafortunada gestión, que no supo adaptarse a una realidad y una crisis indiscutible. A la vez que disminuía la demanda se incrementaban los niveles de inversión, se contrataba más personal, se multiplicaba la deuda bancaria en 6,5 veces entre 2008 y 2011, se dejó de prestar atención a la comercialización exterior de la red, cuando todos somos conscientes de la importancia del turismo extranjero en estos momentos para el sector, y Paradores no puede quedar al margen de ello. En 2012 el turismo extranjero supuso 43 521 millones de euros en la balanza de pagos, con un aumento de casi 500 millones respecto a 2011. Resultaba increíble que la anterior dirección dejase al margen la promoción exterior.

Sin embargo, señorías, asumimos nuestra responsabilidad. No tenemos que escondernos bajo una mala gestión. Sólo quiero exponerles la realidad para demostrarles que las medidas que se han tomado y se están tomando son las únicas posibles y necesarias para garantizar la viabilidad de esta empresa, porque sólo debemos mirar al futuro. Es nuestra obligación hacer que la empresa sea rentable, sin perder su razón de ser, como dinamizadora del turismo y del desarrollo local. En un primer momento, principios de 2012, nos encaramos con que teníamos que tomar medidas, que fueron de ahorro, de gestión, medidas enfocadas a la reducción de costes. Desde principios de este año reducimos los precios de adquisición de bienes y servicios, gracias a licitaciones mediante procedimientos abiertos —por una parte, procedimientos que deberían ser los habituales—, alquilamos una sede social que nos permitía ahorrar en más del 50% el arrendamiento de la sede, llevamos a cabo una política de descentralización de gastos, reducimos los consumos energéticos en más del 8% y reducimos hasta el mínimo la política de inversiones, basándonos en criterios de rentabilidad económica. Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, no se van a construir nuevos paradores. Eso sí, nos hemos comprometido, y lo estamos haciendo, a finalizar aquellos que están en marcha, pero atendiendo a las disponibilidades presupuestarias. En 2012 abrimos el parador de Lorca y este año, este verano, estamos en disposición de abrir el parador de Cangas de Narcea. Además, hemos reducido las direcciones de los establecimientos de 93 a 74, 19 de ellas compartidas, de manera que se generarán sinergias en paradores muy cercanos.

Hemos reducido el equipo directivo de la empresa. Este equipo directivo se ha bajado su salario, sus retribuciones, en un 20% y, además, hemos eliminado gastos que podrían considerarse suntuarios, como son la reducción de coches, la eliminación de visas y de patrocinios no acertados.

Señorías, con esos ahorros, en solo un año se han ahorrado 24 millones de euros. Las nuevas políticas de control de gasto y de austeridad van por el buen camino, no obstante, se comprobó que no era suficiente. Por lo tanto, desde el Gobierno teníamos dos opciones, declarar la empresa en suspensión de pagos o tomar las medidas necesarias, aunque no del gusto de nadie, para garantizar la viabilidad de la empresa.

Con la fuerte generación de pérdidas y la destrucción de flujos de caja de los últimos años, a finales de 2012, no habríamos podido hacer frente a las obligaciones de pago que teníamos contraídas. Por ello, nos vimos obligados a acometer la reestructuración del personal. Una reestructuración lo menos traumática posible, en la que hemos trabajado para alcanzar un consenso, el mayor consenso posible, que, al final, creo que ha sido satisfactorio para todos.

Ha sido una medida imprescindible para la supervivencia de la empresa. En un principio, pusimos sobre la mesa una propuesta con un alcance muy superior al acordado finalmente. Nos hubiera encantado no tomar este tipo de decisiones, sin embargo, la presentación de un despido colectivo, como todos ustedes saben, responde a causas económicas, productivas y organizativas.

Nuestra propuesta inicial recogía 644 despidos y el cierre de algunos paradores. Finalmente, se llegó a un acuerdo satisfactorio para todos. Ninguna de las partes quería poner en peligro la viabilidad de Paradores. Y, es que todos somos conscientes, tanto sindicatos, trabajadores, como la dirección de Paradores, de la importancia que tiene la red para nuestro país.

En este conjunto, hemos logrado aunar la imprescindible garantía de viabilidad de la empresa, a largo plazo, con el menor impacto posible, sobre el empleo y sobre la estructura de la red. Las medidas han resultado ser las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de la red.

Además, no ha sido un proceso exclusivo de despido colectivo, sino que se ha contado con una gran flexibilidad, deseada por todas las partes implicadas, que nos permite un ahorro de costes, reduciendo las extinciones de personal previstas en el inicio. En el acuerdo alcanzado el pasado 2 de enero, se fijó

en 350 el número total de extinciones de puestos de trabajo, abriéndose la posibilidad de que los trabajadores puedan acogerse a un plan de adhesiones voluntarias. Más de la mitad de los trabajadores se han adherido al ERE de manera voluntaria, concretamente, 177 trabajadores.

Entre otras medidas de flexibilidad, porque, como les he dicho, se ha llegado a un acuerdo con los trabajadores, se ha concretado un cierre parcial de veinticinco establecimientos, diez de ellos vacacionales, seis cierres de tres meses y nueve cierres de cuatro meses. En todos ellos, de acuerdo con criterios objetivos de ocupación y atendiendo a sus cuentas de resultados. Se ha acordado también un plan de colocación externa. Se ha suscrito un convenio especial de Seguridad Social para los trabajadores mayores de 55 años. Se han acordado 400 reducciones de jornadas en un 25% y suspensiones de contrato para los trabajadores afectados por los cierres temporales. Asimismo, se han introducido medidas en materia de negociación colectiva de Paradores, tales como la flexibilidad laboral interna.

Este acuerdo ha tenido el apoyo de los sindicatos mayoritarios, que representan al 97% de los trabajadores. Estoy convencida de que, dentro de las posibilidades que se planteaban, hemos llegado al mejor acuerdo que podíamos alcanzar. Hemos sido todos, sindicatos, trabajadores y empresa, lo más flexibles posible, con el objetivo de perjudicar lo menos posible.

Sin embargo, no nos podemos permitir que esto vuelva a ocurrir. El Estado no puede permitirse tener que rescatar cada año a la empresa Paradores. Para ello, buscamos sinergias con el sector privado, lo que, en ningún caso, significa la privatización de la red. En la disposición cuarta de la Ley de presupuestos que se publicó el pasado 28 de diciembre de 2012, se modifica la Ley de creación de Paradores de Turismo, S.A. Esta modificación que introduce la ley incide de forma directa en la descripción del objeto social de la entidad, que obedece a la necesidad de dotarla de un régimen más ágil. Y es que tenemos que dotar a la empresa Paradores de la capacidad de utilizar fórmulas empresariales de gestión y explotación de la red con la mayor eficiencia económica posible. En definitiva, con la colaboración público-privada.

Estudiamos todas las posibilidades existentes y, con seguridad, en 2013 se iniciará esta intervención del sector privado, enfocada, especialmente, en la gestión. Hemos empezado ya con la renovación de sistemas y de procesos de la empresa, externalizándose para que operen con parámetros de mercado. Hablamos de sacar a concurso la gestión de la central de reservas, así como de externalizar determinados servicios. Tenemos muy claro que estamos en un momento en el que hay que sentar unas bases sólidas y unos límites que impidan la libre disposición de una red cuyo fin último debe ser que no puede costar ni un euro a los contribuyentes. La situación económica de España no permite que una red, por muy importante que sea, le cueste un euro a los contribuyentes.

Antes de finalizar, tal y como he pedido en mi comparecencia, a petición propia, quería hacer una referencia a la última comparecencia que tuve en esta Cámara, en la que vine a dar cuenta del Plan Nacional Integral de Turismo. Aprovecho para informarles que el plan se encuentra ejecutado en más del 39%. A través de la página web del ministerio, podrán acceder al informe de seguimiento, el cual especifica el grado de ejecución de cada una de las medidas y acciones que lo componen, para así cumplir con la transparencia a la que nos hemos comprometido desde el principio.

Por último, como creo que lo más interesante van a ser las preguntas que ustedes puedan hacerme, he de agradecer el esfuerzo, el diálogo y la comprensión de sindicatos y trabajadores, así como de la dirección de Paradores. Las jornadas han sido intensas, pero han alcanzado sus frutos y, a partir de ahora, hay que trabajar de la mano para conseguir que esta red alcance los niveles de rentabilidad necesarios al objeto de garantizar su viabilidad. Vamos por buen camino. Esta Semana Santa nuestro nivel de ocupación ha sido mejor que el del año pasado. Y, sobre todo, mejor que el del sector privado. Por lo tanto, creo que lo estamos haciendo bien.

Señorías, quedo a su disposición para ampliar cuanta información necesiten.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Iniciamos la ronda de intervenciones de los portavoces, comenzando por la peticionaria que es la senadora del Grupo Catalán Convergència i Unió, María Teresa Rivero Segalàs. Su señoría tiene la palabra.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidente.

En primer lugar, señora Borrego, le doy la bienvenida a esta comisión. Esta senadora solicitó su comparecencia en el momento en que tuvimos conocimiento del expediente de regulación de empleo

llevado a cabo por Paradores de Turismo, con la finalidad, por supuesto, de ahondar en cómo se llevaría a cabo y cuáles serían las consecuencias para los paradores de los distintos territorios, en el caso del Grupo Parlamentario Catalán *Convergència i Unió*, concretamente, para los paradores de Cataluña.

Señora Borrego, le agradezco esta comparecencia y las explicaciones que nos ha dado. Hubiera preferido que hubiera sido antes en el tiempo, pero, siendo esto así, también faltaría a la verdad si no le dijera que, paralelamente, esta senadora presentó una serie de preguntas escritas que han sido respondidas en tiempo y que han dado explicación al tema.

Celebramos, con las reservas que este asunto se merece, el acuerdo al que finalmente ha llegado la empresa pública Paradores de Turismo con los sindicatos. En concreto, los sindicatos catalanes defendieron que el resultado, aun no siendo el que querían los trabajadores, había disminuido significativamente la extinción de puestos de trabajo. En efecto, de las 644 personas previstas, se redujo a 350. No se cerraba definitivamente ningún parador. Los cierres, que se preveían de 5 meses, se redujeron a 40 días y no se reconvertían contratos fijos a fijos discontinuos.

Finalmente, la indemnización para los que se acogieran de manera voluntaria al ERE, sería de 25 días por año trabajado, con un máximo de 20 mensualidades, en lugar de los 20 días y el límite de 12 mensualidades que imponía, en principio, la empresa.

A pesar de todo ello, y entendiendo el marco coyuntural en el que nos encontramos y en el que se encuentra la empresa, por datos que le fueron remitidos a esta senadora y que usted hoy ha vuelto a poner sobre la mesa: unas pérdidas de 35,6 millones de euros, pérdidas acumuladas en el año 2011 de 77 millones de euros y los ingresos que se reducen a 238 millones de euros, a pesar de ampliar la oferta, creemos que el ERE —siempre una mala noticia en sí misma— se ha salvado en Cataluña con acierto respecto de lo anunciado, atendiendo a las necesidades de cada zona. Así, se han podido negociar las fechas de cierre en función de los flujos turísticos de cada uno de los establecimientos, teniendo en cuenta, por ejemplo, aquellos que concentran su flujo turístico en los fines de semana o aquellos que están ubicados en zonas de montaña —la temporada de esquí—, y en el caso de la Vall d’Aran, concretamente, donde tenemos ubicados dos paradores se atendía a la necesidad de coordinar el cierre de los dos paradores para que, en cualquier caso, siempre hubiera uno abierto.

Esta senadora y este grupo parlamentario piensan que nada ayuda ahora ahondar en lo que podía haber sido y no fue, pero sí intentaremos aportar para lo que pensamos tiene que llegar a ser. Señora Borrego, usted más que nadie conoce la historia de Paradores, los antecedentes, la época y la finalidad para la que fueron creados.

En Cataluña la propuesta de una red de paradores asociada a la red de carreteras y al turismo aparece ya en el plan de obras públicas de 1935 —me remonto a la época de la Lliga, en la cual fue *conseller* el señor Vallès. Por cierto, *conseller* también del ramo veinte años antes en época de la Mancomunidad. Por tanto, no es descabellado pensar que la idea de una Red de Paradores nacionales conviviera en el momento en que se creó con la del Patronato Nacional de Turismo o incluso podemos pensar que el embrión estuvo en Cataluña. Pero, sin perjuicio del análisis y estudio de los paradores desde la órbita catalana, el origen de la Red Estatal de Paradores se sitúa en el año 1928. Ya entonces lo que se pretendía era ofrecer una experiencia turística singular y para ello los establecimientos debían tener una serie de características concretas. Intentaré ser breve: tradición arquitectónica, cultural e histórica del territorio que acoge; entorno único diferenciado de lo convencional; elevado estado de calidad en el servicio; promoción del producto y cocina local; elemento tractor de generación de un producto turístico del territorio y la capacidad de ofrecer experiencias con la identidad propia del territorio que los acogía. La calidad, la autenticidad, los elementos de diversidad, el respeto por la tradición arquitectónica, cultural, histórica y me atrevería a decir etnológica de cada territorio deben tenerse en cuenta como premisas de activos turísticos. No cabe duda que el entorno político, social y económico desde la creación de Paradores, ha sufrido numerosos cambios. También el propio sector del turismo, sumado a las innovaciones tecnológicas y a la aparición de nuevos mercados turísticos receptores que nos hacen valorar un escenario mucho más competitivo y exigente.

Hoy en día estas premisas forman parte de cualquier manual de buenas prácticas turísticas e incluso del buen *marketing* turístico; por ello apostamos por la gestión de proximidad de los recursos y establecimientos turísticos. En la actualidad Paradores se asocia a calidad y servicio, pero pensamos que bajo el paraguas de la marca España, a nuestro entender, turísticamente poco efectiva y demasiado dispersa, hace falta la proximidad al territorio específico. Para ponerle un ejemplo, los paradores ubicados en la zona de donde procede esta senadora, el Pirineo de Lleida, los paradores de Artés y Vielha y el de

la Seo d'Urgell, deben ser promocionados dando énfasis a la marca Pirineo, una marca con mucho recorrido y que identifica la excepcionalidad del entorno donde se ubican; por tanto, dan al turista una clara idea de las expectativas que pueden hacerse en torno a ellos. Bien conocida es —no abundaré en ello— nuestra apuesta por marcas turísticas de proximidad y consolidadas en el mercado.

Pensamos que el modelo de gestión, que en la actualidad presenta la Red de Paradores, es un modelo centrípeto, antieconómico y obsoleto. Debemos tender a un nuevo modelo de gestión alternativo, basado en la autonomía funcional de los centros, el propio funcionamiento de los establecimientos en red y su entorno; la elasticidad del propio concepto de red, la gestión efectiva del negocio turístico, la permeabilidad y la optimización de sinergias en el territorio. De esta manera, la optimización de la rentabilidad económica y social de los establecimientos de Paradores está asegurada.

Según tenemos constancia, hoy por hoy los servicios centrales de Paradores nacionales, empresa pública con un capital desembolsado al cien por cien por la Dirección General del Patrimonio del Estado —no sé si estos datos, señora Borrego, son de antes de haber hecho estas modificaciones con el ahorro de los 24 millones de euros que usted nos comentaba o continúan siendo vigentes—, invierte más de un millón de euros en el alquiler anual de su sede administrativa en Madrid; 399 771 euros en 2011 en concepto de dietas y sueldos de la presidenta de su Consejo de Administración; 781 500 euros en 2010 y 609 269 en 2011 relativos a sueldos del secretario general y los cinco directores generales de la sociedad —este es uno de los ejemplos claros por el que no podemos apostar—, y los establecimientos de gestión turística tienen que ir ligados a un modelo de gestión para ser más rentables; si no, no tendrán oportunidad de serlo.

Por este motivo, una vez más, aprovechando la circunstancia de los datos que hemos ido conociendo a raíz del expediente de regulación de empleo y de los que, al menos en los establecimientos del territorio, hemos podido contrastar con el conocimiento de la dinámica de oportunidades y amenazas que no son las mismas para cada zona, en Cataluña pensamos que debemos dar paso a una gestión de proximidad. Por ello, señora Borrego, en el caso de Cataluña, donde la Generalitat tiene la competencia exclusiva en materia de turismo, nos posicionamos por un traspaso de la explotación y gestión hotelera de los paradores. Hay antecedentes de otros traspasos de competencias en virtud del despliegue de lo dispuesto en el Estatut d'Autonomia como fueron ya en su momento los albergues de juventud y las casas de colonias o, en el caso del trabajo, las residencias de tiempo libre, independientemente, si estas eran propiedad del Estado o se disponía de ellos en virtud de otro título.

Sabemos que este escenario no es fácil y no pretendemos pasar de cero a cien en un minuto, pero pensamos que tenemos que tender a esta cesión, que se puede realizar, que es buena para ambas partes y que se puede hacer de forma gradual.

Agradeciendo su comparecencia, en principio, esta senadora ha concluido.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

La secretaria de Estado tiene la palabra.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señoría.

En primer lugar, quiero contestarle que estoy de acuerdo con usted en que debemos crear un valor diferencial para que el turismo venga a nuestros paradores, y en eso estamos trabajando.

Es necesario mejorar la segmentación de la oferta. La Red de Paradores es muy heterogénea y abarca múltiples mercados, productos y servicios. Es necesario hacer inversión en los paradores, actualizando las decoraciones, las inversiones, las infraestructuras que tienen en la actualidad en la medida de las posibilidades económicas de la sociedad. Esta sociedad durante los últimos años ha hecho muchas inversiones en obra nueva y ha dejado de lado la inversión en los paradores existentes. Eso ha dejado obsoletos varios de nuestros establecimientos, y en eso estamos trabajando: en terminar la obra nueva que tenemos, pero incidiendo, con todos los recursos disponibles, en mejorar los establecimientos ya existentes.

Tenemos que buscar nuevos modelos de gestión empresarial, mejorar la transnacionalidad, mejorar el posicionamiento de los paradores, potenciar la comunicación con el cliente para mejorar su confianza. El producto es algo único en España y en el mundo. Desgraciadamente, la publicidad negativa que se ha hecho de la red ha tenido efectos negativos en su comercialización, pero estamos trabajando para contrarrestarlos. Se ha llegado a este acuerdo con los representantes de los trabajadores —me alegro

que lo diga— parador por parador. Ha sido un trabajo muy duro por parte de la sociedad, pero yo creo que lo hemos llevado a buen término.

En esto sí que discuto con usted: la marca España es esencial para nuestra promoción exterior. En el *tracking* de marca que hemos hecho recientemente se ha comprobado que en los dieciocho países que hemos hecho este estudio, lo primero que contestan, cuando se les pregunta dónde van a pasar las vacaciones, es: España. Pero la marca España es, puede y debe coexistir con las submarcas. La marca Pirineo es una marca fuerte, pero es una marca fuerte dentro de España. Estamos diciendo que una de las deficiencias que ha tenido la promoción de Paradores, hasta la fecha, ha sido que se ha dejado de lado su promoción exterior. Si tenemos que hacer esa promoción exterior, porque debemos hacer que el turista internacional conozca la Red de Paradores, y no solo la conozca, sino que se sienta atraído por ella y venga a ella, tenemos que utilizar la marca España, siempre coexistiendo con las submarcas. Estoy de acuerdo en que la marca Pirineos es una marca fuerte, pero lo es más dentro de España que fuera de ella.

En ese diálogo con los trabajadores, también ha habido diálogo con la Generalitat; han sido constantes las relaciones que hemos tenido tanto con la directora general como con el *conseller*. Es importante seguir colaborando con la Generalitat. Tenemos que desarrollar la promoción conjunta, como la estamos haciendo, en el exterior y realizar la promoción interior. Nos están ayudando mucho. Podemos unir las sinergias todas las administraciones y así vamos a seguir trabajando.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Iniciamos el turno de todos los portavoces.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Mixto. En su representación, tiene la palabra la senadora doña Amelia Salanueva.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Señora secretaria de Estado, gracias por su información. Hoy ha venido usted a hablar de la situación de la empresa Paradores, de los ERE, y siempre decimos que el Senado, a veces, tiene una ventaja, algo positivo, y es el desapasionamiento del momento, porque a veces pierden actualidad los temas que se solicitan. Pero en este caso tiene una ventaja porque nos ha permitido observar con tranquilidad y con sosiego, no con la pasión del momento, las dificultades que supone un ERE. Todos conocemos que en alguna otra comunidad ha habido expedientes de regulación, despidos, y nos permite ver que se ha solucionado bien. La verdad es que parece que no está bien que los grupos que no estamos en el Gobierno le felicitamos, pero creo que han hecho un buen trabajo en una situación muy delicada.

Nosotros, como grupo parlamentario, desde Unión del Pueblo Navarro, coincidimos con las máximas y las ideas fuerza que usted ha transmitido esta mañana y creemos que no tenían otro camino. Nos gusta escuchar que la Red de Paradores es fundamental, y no solo escucharlo sino pensar que están tomando medidas para que eso sea cierto y se convierta en realidad porque la marca España es una seña de identidad que nosotros compartimos, y debe seguir funcionando, pero para ello hay que garantizar que sea viable y rentable y, así, hacer posible su supervivencia. Si ustedes hubieran continuado por el camino diseñado para la empresa Paradores y no hubieran tomado medidas todos los paradores de España habrían sido inviables y no se habría podido mantener ninguno de los existentes actualmente y de los que tan orgullosos nos sentimos.

Yo le quiero animar a seguir insistiendo no solo en poner los números en azul —no en rojo— sino en estimular esa importante comercialización en el extranjero, que yo creo que se había dejado un poquito de la mano, y que es fundamental. Hoy, no podemos estar pensando que Paradores puede tener solo un funcionamiento hacia dentro, con la importancia que tiene para el turismo nacional, sino que también les animo a algo que usted ya ha dicho y que compartimos y por lo que les felicitamos: hay que hacer rentable Paradores. Estoy segura de que todos los grupos parlamentarios hubiéramos querido que no hubiera habido despidos y, aunque no nos podemos quedar en las palabras y debemos ser consecuentes con lo que decimos, sin embargo hay que reconocer que el proceso de regulación de empleo ha llegado a buen término ya que el acuerdo con los sindicatos, que ha permitido que no se despidiera a un considerable número de personas en comparación con los despidos previstos, pone de manifiesto el esfuerzo que ustedes han hecho. En representación de Unión del Pueblo Navarro les animo a que continúen teniendo esa actitud de flexibilidad para buscar acuerdos con los trabajadores porque sabemos que la situación nacional —lo ha dicho usted— desde un punto de vista económico es complicada, pero la de Paradores,

con un cambio en pocos años, ha sido desastrosa. En consecuencia, vamos a darle nuestra confianza para que cuando concluya esta legislatura todos nos felicitemos del trabajo que ustedes han realizado y, en ese sentido, cuenten con nuestro apoyo.

Me han parecido interesantes —y en este punto también tiene nuestro apoyo— esas nuevas formas de gestión, que usted ya anunciaba, de colaboración público-privada. Sé que hay quien se asusta y dice que se van a privatizar los paradores. Yo no sé si se privatizan o no, pero en Unión del Pueblo Navarro estamos por la labor de buscar todas las fórmulas de gestión posible, aunque no pensamos que la entrada de la empresa privada a raíz de la externalización de unos cuantos servicios sea algo negativo; más bien al contrario, estamos obligados a ser imaginativos y buscar todas las fórmulas posibles para la mejor gestión, no solo de Paradores, sino también en general de cualquier servicio público.

Respecto a la Comunidad Foral de Navarra, la relación en materia de turismo no solo es cordial sino fructífera, también quiero reconocerlo, como se lo he dicho en otras ocasiones. En cuanto al tema de paradores, en el de Olite se ha finalizado el ERE con un único despido, de los cinco planteados, una extinción voluntaria y una reducción de jornada. Navarra es una comunidad pequeña que está haciendo un esfuerzo importante —supongo que como todas— intentando potenciar y vender nuestras fortalezas, y queremos seguir contando con el apoyo, con la interlocución que se mantiene en estos momentos con la secretaría de Estado que usted dirige.

Tenemos una cuestión pendiente, la culminación del proyecto del parador de Irache. No ha tenido la suerte que otros y, aunque ese fue el acuerdo del ministerio, soy consciente de que, como no puede ser de otra manera, no se lo puedo pedir en este momento. Sabe que, según la concepción de los técnicos, el Parador Nacional de Irache está considerado como un magnífico parador, como uno de los mejores de España. Los políticos no debemos hacer demagogia y en estos momentos tenemos que aprender a ser mucho más creíbles de lo que lo somos, y sería bonito que yo fuera a mi comunidad a contar que hemos pedido a la secretaria de Estado que se construya ese parador, pero yo lo único que le quiero pedir es que se construya, no mañana, sino que no cierren la puerta a esa construcción y que se realice cuando la situación económica lo permita. Evidentemente, sabemos que en estos momentos de crisis hay que priorizar y, considerando las buenas relaciones institucionales que debemos tener entre Gobiernos y, en este caso, con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro, esperamos que se continúe trabajando en este proyecto debido a que el Gobierno de Navarra ha cumplido ya con los compromisos que tenía adquiridos respecto a ese parador y que, por lo menos, haya un punto y seguido y no un punto y aparte.

Para finalizar, ha hecho usted una mención al Plan Nacional de Turismo y a un porcentaje muy elevado de ejecución. Nos gusta del Plan Nacional de Turismo la apuesta que se ha hecho por el turismo de interior, con la que nos sentimos muy identificados. Y, si me lo permite, casi saliéndome del objeto de la comparecencia y sin que me llame la atención el presidente, quiero recordarle simplemente que, ya que tenemos la suerte de contar con su presencia hoy, que no es habitual, para Navarra es muy importante retomar la promoción del Camino de Santiago y esa firma que está pendiente con Turespaña para la promoción del Camino de Santiago francés, que no solo afecta y beneficia a comunidades como la Comunidad Foral de Navarra sino también a Aragón y a Castilla y León.

Por mi parte, nada más. Animarla, tiene una tarea difícil, pero creo que han sido valientes y, en ese sentido, contará con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Salanueva.

Veo que la portavoz del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado se ha ausentado momentáneamente. Si los portavoces no tienen inconveniente, seguiríamos con el turno de intervenciones. ¿Están de acuerdo? (*Pausa.*)

Por el Grupo Parlamentario de Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el senador Boya.

El señor BOYA ALÓS: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero saludar y dar también la bienvenida a la secretaria de Estado y a las personas que la acompañan.

La senadora Salanueva ha dicho que está bien el Senado porque podemos tomar las cosas con una cierta distancia. Es cierto, y creo que este debate era pertinente en el momento de la negociación, pero esa no es la cuestión, porque tenemos que ser positivos y afrontar las cosas tal y como están.

Ha explicado con detalle unas cifras, y es verdad que la culpa siempre acaba siendo del anterior, pero las cifras tienen también otras lecturas y otras explicaciones, aunque no voy a insistir en ellas porque no

tendría demasiado sentido; he oído otras explicaciones que también son razonables. Las cosas siempre se pueden hacer mejor, se pudieron hacer mejor en la anterior etapa y seguramente podremos decir lo mismo de esta cuando podamos hablar con una cierta perspectiva de lo que estamos haciendo hoy. Pero, insisto, esta no es la cuestión del debate.

Estoy de acuerdo con que el resultado del ERE está fundamentado en el acuerdo. Esto es muy importante y, en este sentido, quiero reivindicar el papel de los sindicatos, muchas veces denostados, porque considero que en este caso han tenido la madurez y la capacidad necesarias para encontrar alternativas y soluciones, porque estamos en un tiempo nuevo y las cosas no son como hace unos años. Algunos datos ya apuntaban que las cosas iban a ser difíciles, y, efectivamente, en este momento son muy difíciles en el marco económico y también para el turismo, así como lo han sido y lo son para Paradores porque la gestión de redes, en este caso de establecimientos de gestión pública, es muy compleja, es muy difícil hasta el punto de que la Generalitat de Catalunya ha cerrado los suyos; es decir, he vivido en mi territorio la situación del ERE de Paradores y al mismo tiempo el cierre de las residencias de tiempo libre, y hay que decir aquí con toda contundencia que, a pesar de que podamos mostrar una relativa satisfacción por la forma como se ha resuelto el ERE, no deja de ser un drama para aquellos cinco empleados que han tenido que dejar su empleo, que quizás tengan que buscar otro lugar para rehacer su vida, o, en el caso de residencias de tiempo libre —que, insisto, son dos situaciones paralelas— donde el cierre de la instalación ha supuesto un drama para más de 40 familias que han tenido que replantear su forma de vida.

Por eso, con toda la cordialidad y todo el cariño —si me permite la expresión— quiero poner un poco en cuestión la voluntad de la Generalitat de asumir la competencia de Paradores cuando ha cerrado estas instalaciones. Pero, en fin, allá cada cual con sus proyectos y sus pretensiones.

Ha hablado usted de las sinergias del sector privado; y no estoy en absoluto en contra pero me gustaría que, si tiene oportunidad, pudiera concretarnos más a este respecto. Se ha referido a la central de reservas, que imagino que sería una privatización de toda la central de Paradores, pero me gustaría saber si hay alguna otra iniciativa en este sentido; creo que no es negativo, es bueno que podamos encontrar otros sistemas y, sobre todo, los más ágiles para dar los mejores resultados.

Como he dicho, abrimos una nueva etapa, diferente también en el ámbito del turismo, pero incluso en esta nueva etapa la importancia de Paradores a nivel de todo el Estado es fundamental. Concretamente, en mi zona hay dos paradores, por tanto, tiene una densidad importante. Lo cierto es que Paradores fue en su momento una instalación pionera, que tuvo una acción determinante en el territorio, primero, para fijar una idea de destino turístico que no existía y, segundo, también tuvo una acción pedagógica sobre cómo debía gestionarse una gran instalación, la iniciativa privada que vino a posteriori adaptó de Paradores una forma de funcionar, permitió lógicamente inversiones importantes, y, sobre todo, generó un trabajo calificado que cambió de alguna forma el concepto que teníamos sobre el turismo en aquellos años.

Es cierto que hoy estamos en otro contexto, pero Paradores tiene que asumir de nuevo ese rol para ser capaz de dar respuestas a una tremenda crisis, que ha afectado también al turismo que, por tanto, necesita nuevas formas de gestión; y desde los sectores públicos, y también desde los privados, hemos de encontrar las fórmulas necesarias que puedan ofrecer mejores resultados.

En este sentido, Paradores puede desarrollar una cierta labor, como hizo en sus inicios, para plantearse nuevos modelos, y estoy de acuerdo con lo que decía la senadora Rivero. Hay que plantear nuevas maneras de relación con el turismo de proximidad, nuevas maneras de relación —no hablo de la gestión— con las instituciones locales, territoriales para que entre todos, las organizaciones privadas del sector turístico también, seamos capaces de sumar para que los destinos turísticos sean lo más competitivos posible.

Aquí tenemos un reto pero no solo en el ámbito de Paradores. También Turespaña debe ser capaz en estos momentos de hacer una apuesta decidida por el turismo de interior; es verdad que su plan lo contempla pero hay que ver resultados y acciones concretas. En anteriores etapas se hizo una apuesta muy importante en este sentido; estoy hablando de sectores que en estos momentos no son mayoritarios, pero todos estos sectores que son relativamente pequeños en el conjunto nacional acaban sumando una apuesta estratégica para eso que llaman el efecto de larga cola, y que usted conoce bien, que acaba siendo muy positivo para territorios que necesitan una oferta turística diversificada, estoy hablando del senderismo, de la bicicleta de montaña, del termalismo, etcétera, de toda una serie de sectores que, como he dicho, no han merecido atención de los grandes planes nacionales y que, en cambio, en este

momento tienen que ser una apuesta decidida; la hubo en la última etapa del anterior Gobierno y ha de continuar siendo una apuesta decidida porque sabemos la importancia del modelo de sol y playa pero también sabemos que esta tiene unos efectos limitados y que lo que necesitamos, y en este caso necesita también Paradores, es dinamizar la gran red turística interior del Estado.

Por tanto, desde esta perspectiva, para resumir, hay dos acciones importantes: una, en el ámbito de Paradores, para intentar buscar alternativas en la gestión, que sean novedosas y que puedan tener este efecto pedagógico, un efecto de tracción y, dos, desde el ámbito de Turespaña una apuesta por este turismo de interior. Y añadiría un tercer elemento, que usted ha planteado de alguna forma pero que no sé si lo consideramos desde la misma perspectiva. Creo que la generación de empleo en estos momentos es importantísima, fundamental. Paradores ha sido un generador de empleo y debe seguir siéndolo; entiendo las cifras, la rentabilidad, y que todas las acciones que desde el ámbito público se están llevando a cabo tienen que ser muy medidas, pero la necesidad social que existe actualmente en este país, y que es absolutamente prioritaria, de generar trabajo es un elemento que se debe considerar y que, por tanto, esté en la mente de todos nosotros; no necesariamente empleo que pueda generarse de una forma directa pero en estas sinergias a las que usted se ha referido de lo público y privado puede haber una apuesta en la gestión del modelo Paradores por plantear la participación de empresas que ofrecen servicios turísticos complementarios a la hostelería y que podría ser de alguna manera una forma de reflotar pequeñas empresas de deportes de aventura, senderismo, bicicleta de montaña que, además, están pasando un momento tremendamente malo porque, como usted sabe, la subida del IVA les ha afectado de forma muy grave; son empresas con estructuras todavía muy débiles, muy necesarias para la calidad de nuestra oferta turística, que en estos momentos necesitan todas las ayudas posibles para que puedan continuar con esta labor tan importante de ofrecer un complemento fundamental a nuestra oferta turística.

Yo acabo aquí, señora secretaria de Estado, agradeciéndole su intervención hoy deseándole los mejores éxitos en su gestión, porque ciertamente los necesitamos atendiendo a que el turismo es en este momento y ante los efectos devastadores de la crisis una de las pocas esperanzas que tenemos para salir adelante; lo es en los territorios turísticos, pero estoy seguro de que hay muchas otras zonas que piensan también en el turismo como una alternativa para complementar o suplir actividades que en este momento no tienen futuro por la situación económica en que nos encontramos.

El señor PRESIDENTE: Señoría, vaya finalizando.

El señor BOYA ALÓS: Acabo, presidente.

Por tanto, debemos apostar de manera muy decidida por este sector, hacerlo con rigor y, en este caso, desde las diferentes opciones políticas aportar también con el mismo rigor nuestro criterio y nuestra ayuda en la medida de lo posible.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Boya.

Gracias a la comprensión de la Entesa, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado su portavoz doña Miren Lore Leanizbarrutia de Bizkarralegorra.

La señora LEANIZBARRUTIA DE BIZKARRALEGORRA: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora secretaria de Estado. Quiero saludarla desde el Grupo Parlamentario Vasco y hacerle algún tipo de comentarios.

Una reivindicación muy recurrente de nuestro grupo es el sentido del turismo verde —también se ha comentado aquí—, del turismo de interior y de otro tipo de turismo de los que tampoco se suele hablar, como el turismo de cercanía, porque pensamos que es una fuente de ingresos, de generación de empleo.

Nos parece que es muy importante el enfoque que le vaya a dar el Gobierno a un acierto como fue en su día la Red de Paradores de Turismo, un acierto que igual ahora está en un momento económico de crisis, pero como en todo ser vivo, es una enfermedad que si se supera bien saldrá reforzada. Las comunidades que tenemos otro tipo de actividad, por tradición o por cultura, hemos visto que el turismo también es una fuente de ingresos cuando se da no solamente la perspectiva del turismo del sol —esta es una reivindicación que hacemos continuamente, con otros Gobiernos también, no es nada nuevo—. Todo el mundo sabe que en el País Vasco la apuesta por un Guggenheim rehabilitó toda una ciudad y hoy es un icono de atracción no solamente por el arte, sino también por todo lo que lleva al entorno. El

Gobierno a la hora de vender el turismo por el mundo debería vender también este turismo de la diversidad, que precisamente puede mostrar muchísima calidad, que es otro tipo de turismo pero que no deja de ser muy interesante.

Quisiera comentarle una cuestión que no suele salir en las comisiones de turismo y me parece algo extraño. A pesar de que el Estado tiene una tradición de turismo tan grande —de hecho podemos decir que en Europa el Estado español es un pionero en políticas turísticas—, no se habla de la calidad del turismo. Resulta que tenemos miles de másteres en las universidades y no hay una universidad en la que puedan realizarse estudios en los que se aproveche todo el *know how* que se ha tenido y se tiene en ese país, a fin de formar gente en la actividad del turismo que incluso pudieran enseñar en el mundo lo que es una red de turismo buena, de alta calidad. La Red de Paradores ha conseguido mucho *know how* en ese aspecto que no estamos poniendo en activo, lo cual sería muy bueno a la hora de dar prestigio no solamente a la actividad empresarial de la hostelería o del hospedaje, sino también para tener gente muy entendida en el mundo del turismo y que podría tener un desarrollo en el mundo de la universidad.

Usted, como secretaria de Estado, debería impulsar que la competitividad está también en la excelencia y que para tener excelencia no se necesitan grandes hoteles con mármoles, oros y lujos. Lo que quiero decir es que no solamente es el palacio, sino que hay que darle alma al palacio y la excelencia generalmente la da el ser humano, el alma. Y no veo que por parte del Gobierno del Estado haya ese tipo de sensibilidad, quizá la hay, pero yo no la he escuchado.

¿Y por qué le digo esto? Porque creo que la experiencia vasca debe servir también para el Estado en el sentido de que tenemos una universidad que tiene el Basque Culinary Center, nosotros estamos hoy en el cuarto lugar del mundo de la gastronomía. Sabemos que el turismo de calidad y el turismo de dinero aprecian mucho la gastronomía, el Estado español tiene una diversidad gastronómica extraordinaria, una gran riqueza, de tal calibre que yo me quedo sorprendida de cómo no se aprovechan estos recursos. Quiero llamar la atención acerca de que si en la universidad hay una vertiente gastronómica, también debería haber en la universidad gestores que sepan lo que es excelencia, porque la excelencia no es dinero, no es solo dinero.

Le hago esta sugerencia desde nuestro grupo porque eso hará que la excelencia de un lugar atraiga al cercano, y como todos estamos muy cerca, el vecino nos va a traer turistas que luego repetirán, turistas que van a tener un nivel adquisitivo, porque el mundo de los paradores ha ofrecido un tipo de turismo de calidad que hay que preservar, que hay que mejorar y que hay que llevar a la excelencia. Le deseo lo mejor y le traslado ese mensaje: que no todo es dinero, sino que mucho es el alma, el alma no conoce de dineros.

Señor presidente, si me permite, ya que será la penúltima vez que voy a intervenir en esta gran Cámara, quiero decirles que ha sido un honor ser representante de Gipuzkoa como senadora y también lo ha sido el haberlo compartido con buena gente, gente de calidad humana, y con un personal que hace que la labor y el trabajo en esta Cámara haya sido tan bueno y tan fácil. Simplemente quiero añadir que me gustaría que las leyes se hicieran con el espíritu de humanidad, de calidad humana que se respira en esta Cámara. Eso es lo que yo deseo para el Senado. Me paso a la actividad privada, pero que sepan que seré una gran valedora de la política y no dejo la política porque la política se vive y solo el día que me muera morirá conmigo.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora secretaria. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorita.

Por parte no de la Cámara, sino de esta comisión ya le hemos demostrado el afecto y la echaremos de menos, sin lugar a dudas. Ya sabe que aquí tiene usted su casa. Muchas gracias, señorita.

La señora LEANIZBARRUTIA DE BIZKARRALEGORRA: Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Si quiere hacer uso del turno, por parte de Convergència i Unió tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidente.

Muy brevemente, vuelvo a decirle, señora Borrego, que por nuestra parte felicidades a pesar del ERE, que no es para felicitarse en ningún caso pero se ha resuelto con atención a los trabajadores y a las reclamaciones del territorio.

Por otro lado, seguramente en el tema de marcas y submarcas si tuviéramos más tiempo para sentarnos y tuviéramos claro si las atendemos desde un punto de vista político o desde un punto de vista técnico nos pondríamos de acuerdo, puesto que una cosa es marca país y otra es marca turística y una marca turística tiene que ser una marca que conlleve un producto y un producto tiene que ser definido y tangible, pero ya tendremos tiempo para hablar de ello. Yo continúo diciendo que las marcas turísticas tienen que ser de proximidad y tener un recorrido en la promoción, por supuesto, pero que identifiquen el producto que se pretende promocionar. A este respecto, marca España no tiene más problema que el de ser demasiado buena en el sentido de que engloba en sí misma demasiado producto turístico, cuando además no tienen nada que ver uno con otro y no tienen el mismo tipo de cliente posible. Esto desde el punto de vista puramente técnico.

Me permitirá también hacer una pequeña referencia al senador Boya, en cuanto a que ha hablado de las pretensiones o no pretensiones que pueda tener la Generalitat. Efectivamente, quiero dejar constancia en esta Cámara de que no es en esta comisión en la que vendremos a hablar de los centros de trabajo o por qué se han tomado algunas decisiones en Cataluña respecto de estos, porque la Generalitat tiene las competencias para tomar estas decisiones, pero sí quiero comentar que no estoy de acuerdo con el señor Boya. El problema no es tener pretensiones, el problema es que hay que tener cuidado en que las pretensiones que se tengan se puedan pagar y se paguen; si no, pasa lo que pasa, que luego hay que tomar decisiones que cuesta mucho explicar.

Respecto al turismo, he oído comentarios que en estos momentos todavía están posicionando la importancia del turismo. Que el turismo es importante es de Perogrullo, lo sabemos todos en este país y además yo quiero hacer hincapié en que turismo es todo. Cualquier ministerio es turismo; Fomento es turismo, Medio Ambiente es turismo, Servicios Sociales es turismo; turismo es todo en este país.

Lo que sí le pido es que la transversalidad del turismo sea atendida, en el sentido de que si hay que señalar en algunas zonas, por ejemplo recursos turísticos en carreteras del Estado, no podemos hablarlo con usted, señora Borrego, tenemos que solucionarlo con Fomento, y creo que en estas cuestiones hace falta esa visión turística, porque no es una señalización viaria pura y dura. Y como este caso, podría enumerarle —lo sabe usted— una lista interminable de asuntos en que la transversalidad y la complejidad del propio fenómeno turístico hacen que sean difíciles de afrontar con un único interlocutor. Por eso le pido que sea nuestra interlocutora y haga un poco de pulpo —si me lo permite— entre los distintos ministerios cuando el asunto a solucionar deba asumirse con una visión puramente turística, que sabe usted que muchas veces es distinta a la que tienen los técnicos de otros ministerios.

Por parte de esta senadora, nada más, solo darle las gracias por su comparecencia. Espero que entre todos, cada uno desde su singularidad, sepamos conducir el turismo y ponerlo donde se merece, porque muchas veces con la excusa de la crisis —estoy de acuerdo con la senadora Leanizbarrutia—, nos olvidamos de poner imaginación, de poner cariño y sobre todo de utilizar recursos que ya tenemos y darles relevancia sin necesidad de inversión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Serrano.

La señora SERRANO BOIGAS: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, secretaria de Estado, Isabel Borrego. Muchas gracias por su comparecencia y bienvenida de nuevo a esta comisión de Industria, Energía y Turismo.

Una vez más en su comparecencia, y como miembro del Gobierno del Partido Popular, vuelve a achacar y vuelve a hablar de que todas las medidas que adopta el Gobierno son culpa del Gobierno anterior debido a la herencia socialista recibida. Pero les digo que llevamos dieciocho meses de Gobierno del Partido Popular y que tienen que asumir su responsabilidad. Cuando se presentó este expediente de regulación de empleo en noviembre de 2012 llevaban ya un año de gestión, por tanto, tienen que asumir esa responsabilidad y dejar de echar la culpa al anterior Gobierno.

Como bien ha dicho, este expediente de regulación de empleo se presentó en noviembre de 2012 con un plan de reestructuración de centros que afecta a 350 trabajadores. Aquí tengo que discrepar con la senadora Amelia Salanueva, que decía que lo observaba con tranquilidad y sosiego. Con un expediente de regulación de empleo la sangre hierve. Son los trabajadores de 350 familias los que han ido al desempleo, más 400 trabajadores los que ven reducida su jornada debido a los cierres temporales. En Andalucía, como bien sabe —soy senadora por la provincia de Málaga, pertenezco a la Comunidad

Autónoma de Andalucía—, han sido afectados 67 trabajadores. Un cierre temporal, lo ha dicho usted, de veinticinco paradores nacionales, dos en Andalucía, y un cierre definitivo.

Lo que está claro, señora Borrego, secretaria de Estado de Turismo, es que la finalidad del Gobierno del Partido Popular es la privatización de la Red de Paradores. Ha hablado de la fórmula público-privada. Es una buena fórmula, pero lo que está claro es que esta fórmula público-privada es el primer paso hacia la privatización. El Gobierno ha dicho que va a asumir la deuda de las autopistas de Madrid, empresas privadas. ¿Por qué no asume la deuda, como he dicho antes, de una empresa pública como es la Red de Paradores? Esta red tenía una plantilla de más de 4200 trabajadores, con lo cual no es atractiva para la empresa privada ni para ningún turoperador. Por eso, lo primero que han hecho ha sido reducir personal y reducir los derechos de los trabajadores, haciéndola más rentable y más deseable para la privatización. No es de extrañar, puesto que lo están haciendo en todos los sectores: educación, sanidad y ahora le toca al turismo. Jamás pensé —se lo tengo que decir— que iban a tocar el turismo ni que se iba a llegar a la privatización de este sector.

Otro dato que ratifica que su hoja de ruta es la privatización de la Red de Paradores es la enmienda presentada por el Grupo Popular a los Presupuestos Generales del Estado en esta Cámara y aprobada el pasado mes, donde dice que Paradores de Turismo de España tendrá como finalidad la gestión y explotación, directa o indirecta, de la red de establecimientos e instalaciones turísticas del Estado, que está ya reflejada y modificada en los estatutos de la sociedad Paradores, con lo cual se ve de manera clara que su objetivo es la privatización. Se está atacando de forma directa al modelo público de la Red de Paradores de Turismo, un instrumento clave para la promoción del turismo de la calidad y la excelencia en nuestro país.

Además, este plan de reestructuración es un ataque a la verdadera marca España, como lo es la marca Paradores, un ejemplo de lo público y cuyo origen fue llegar a aquella zona donde la empresa privada o la iniciativa privada no podían llegar, permitiendo así el desarrollo económico de aquella zona donde se encontraba situado el parador. Además, también le tengo que dar un dato, y es que Paradores siempre ha tenido una ocupación del 7% superior a la media hotelera y hoy día está equiparada.

Un claro ejemplo de esa privatización —como le he dicho antes, soy de la provincia de Málaga— es la del Parador de Gibralfaro, donde se ha producido el despido de seis trabajadores. Sin embargo, son necesarios esos trabajadores, porque han traído personal para cubrir las necesidades de ese parador, puesto que la demanda supera los despidos que se han producido. ¿Van a privatizar Paradores? Está claro. Van a empezar con la colaboración público-privada, pero su objetivo, como he dicho al principio de mi intervención, es la privatización de la Red de Paradores y no garantizar la viabilidad, como ha dicho.

También quisiera que me informara sobre cómo va el proyecto para iniciar las obras del parador de Molina de Aragón, un compromiso del Gobierno y cuyo objetivo era recuperar la comarca. Supondría la creación de sesenta puestos de trabajo directos y más de ciento cincuenta puestos indirectos. En su comparecencia el 18 de octubre, hace seis meses, aseguraba al senador Alique que iba a haber parador y que vería las obras en marcha, ya que hay partida presupuestaria para ejecutar el parador de Molina. Además, decía que se tenía que adaptar la gestión y la puesta en marcha de este parador con la sociedad Paradores —no sabía si había que modificar algo o no— y que había un grupo de trabajo preparando un estudio para dicho parador. Se comprometía a informar cuando estuviera todo. No tenemos noticia de cuál es la situación de ese estudio, y me gustaría que nos dijese si se va a modificar o no el proyecto y cuál es el presupuesto para esta ejecución. Le pido que concrete los plazos y nos diga cuándo se van a iniciar las obras, cuándo estará aprobado el proyecto y cuándo se prevé el funcionamiento de este parador.

Aquí se ha resaltado que el turismo es un elemento económico estratégico —en lo que estamos todos de acuerdo—, motor de la economía, de generación de empleo, de mantenimiento del empleo y está consolidado como una gran industria para España, para Andalucía y para Málaga. Sin embargo, se ha visto en una situación de preocupación, incertidumbre y desconfianza desde la llegada al Gobierno del Partido Popular debido a las medidas adoptadas, entre otras la subida del IVA.

Andalucía es la primera comunidad autónoma en cuanto al número de empresas turísticas, un 16,39% del total de España. Es la segunda en generación de empleo turístico, un 15,49% de todo el empleo turístico nacional. La entrada de turistas extranjeros creció en Andalucía un 4,5%, superior a la media nacional en el año 2012, que fue del 3,6%. Los contratos del sector turístico han subido y la Costa del Sol es la segunda zona turística que más empleo ha generado después de Tenerife.

Le comento estos datos porque quiero hablar del Plan Qualifica de la Costa del Sol. En su última comparecencia, el día 22 de noviembre de 2012, me respondía que el Plan Qualifica de la Costa del Sol no se le podía conceder a Andalucía puesto que la comunidad autónoma había incurrido en déficit, cosa que comunicó al consejero de la comunidad autónoma andaluza mediante carta en el mes de enero. Sin embargo, el Plan Qualifica de la Costa del Sol es un consorcio formado por ayuntamientos, Junta de Andalucía, empresas y la universidad, es decir, no es un consorcio autonómico. La Junta de Andalucía solo tiene el 40%. Además, el dinero que se traspasa desde el Gobierno central a este proyecto no se le pasa a la Junta de Andalucía sino que va directamente al consorcio Qualifica de la Costa del Sol, con lo cual es una manera de volver a machacar a Andalucía poniendo como excusa que el Gobierno andaluz ha incurrido en déficit.

¿Qué va a pasar con el Plan Qualifica de la Costa del Sol, que ha tenido un recorte de un 50% de los presupuestos, es decir, 1,5 millones de euros? ¿Van a seguir manteniendo su postura con respecto a Andalucía? ¿Cuál es el reparto con respecto a los Presupuestos de 2013?

Quisiera hablar también de la configuración público-privada de Turespaña. En una primera intención Andalucía y sus empresas quedaban fuera. Quisiera que me contestara si hay ya tomada alguna decisión después de casi un año de haber empezado a hablar de esta configuración público-privada de Turespaña. Hay que poner en valor, y lo hemos dicho aquí todos, que el turismo es un ejemplo para España y sobre todo para Andalucía. Creo que Andalucía es un ejemplo a seguir. Se acaba de firmar por todos los agentes sociales, por la confederación de empresarios, el IV Pacto Andaluz por el Turismo. Este sector ha generado en Andalucía más de 16,33 millones de euros solo en el año 2012. Por eso me gustaría que se tuviera en cuenta a Andalucía y a las empresas andaluzas en esta configuración. ¿Hay alguna fecha prevista o está previsto ya cuál será esa configuración?

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Agustín Almodóbar Barceló.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora secretaria de Estado; bienvenida de nuevo a esta Casa.

Buenos días, señorías.

Para hablar de la situación de Paradores, lo primero que hay que hacer es analizar los hechos y las causas que nos han llevado a la realidad preocupante que se ha expresado hoy aquí en casi todas las intervenciones. Para centrar el debate creo que es bueno recordar a sus señorías la historia, los hitos reales de estos últimos años, que son los que nos han llevado a la situación actual. Ya lo ha hecho la propia secretaria de Estado.

Todo comienza en el año 2004, cuando el Partido Socialista Obrero Español accedió al Gobierno. Entonces Paradores era una empresa saneada, bien gestionada, con ingresos de 244 millones de euros, con más de 20 millones de euros de beneficios al año, con un exceso de liquidez de casi 62 millones de euros, con un índice de ocupación media de sus establecimientos del 75%. Más tarde, desde el año 2007 hasta el año 2011, con Gobiernos del PSOE, ya se incrementa el gasto de personal, lo que evidencia la más absoluta ausencia de cualquier medida de ajuste y de gestión responsable de la empresa, especialmente porque España ya se encontraba en una crisis importante. Y es que, señorías, en el mes de febrero del año 2012 el actual Gobierno del Partido Popular y la nueva dirección de Paradores se encuentran con 35,6 millones de euros de pérdidas solo del año 2011, y eso, señorías, que se vendió entonces el único activo que la sociedad tenía, que eran las oficinas centrales, por un valor de 21,7 millones de euros.

Nosotros, senadora Serrano, asumimos nuestra responsabilidad, pero es que aquí cabría preguntarse cómo es posible que en el año 2004, con un Gobierno del Partido Popular, Paradores tuviese unos beneficios de más de 20 millones de euros y en el año 2011, con un Gobierno socialista, tenga unas pérdidas acumuladas de 77 millones de euros. ¿Por qué en plena crisis se aumentaron los privilegios de los directivos y se aumentaron en casi un 6% los gastos de personal, que significaban nada más y nada menos que el 56% del total de los presupuestos de Paradores, cuando lo normal en el sector privado es que esto suponga el 33%? La contestación es muy sencilla: porque siete años de ausencia de medidas de ajuste y un exceso de inversión han afectado de manera rotunda a la tesorería, a la deuda y a la situación patrimonial. En definitiva, señorías, lo que hubo fue despilfarro —y sé que a los senadores y senadoras del Grupo Parlamentario Socialista esto les duele—, y hay que llamarlo así. Fue una mala

gestión que dejó un agujero de 110 millones de euros. Y eso, senadora Serrano, es responsabilidad del anterior Gobierno.

Además, por si no saben esto, yo se lo diré, más que nada para que todo el mundo lo sepa y para que quede reflejado en el *Diario de Sesiones*. Paradores, lo digo así de claro, entre los años 2004 y 2011 se convirtió en el cortijo de unos cuantos. Y les daré un ejemplo de esa mala gestión: los ocho coches oficiales de alta gama; una furgoneta Mercedes que, además, solo se utilizó una vez y gozaba de un aparcamiento en la plaza de Oriente; doce tarjetas de crédito que, por lo que parece, pagaban los almuerzos diarios de la dirección a pesar de contar con una ayuda en la nómina para comidas; el alquiler de dos viviendas, una para el presidente y otra para el director general, donde Paradores, además de asumir tanto su mantenimiento como los suministros necesarios también pagó muebles y decoración. Es decir, señorías, lo que viene a ser una sinvergonzonería en toda regla. Espero que no sigan defendiendo lo indefendible. Inversiones con presupuestos desmesurados, fotógrafos no se sabe muy bien para qué, inversiones desmedidas e inasumibles y contrataciones sin criterio empresarial. Un solo ejemplo: adquisición de vehículos a un mismo concesionario por adjudicación directa y sin pedir ofertas alternativas; ingentes cantidades de dinero gastadas a fondo perdido en inserciones publicitarias, o en algunos casos sin ellas, sin contraprestación, sin ningún tipo de sentido, sin retorno ni justificación alguna, y en medios de comunicación que ni siquiera existen ya, únicamente otorgadas con el único criterio del amiguismo. Una falta de atención, como bien se ha dicho aquí, a la promoción internacional, que provocó una reducción de clientes extranjeros frente a los nacionales. Y así, señorías, podríamos seguir toda la mañana, porque hay materia para ello. Eso sí, el tejido empresarial, las asociaciones de vecinos y colectivos de León se vieron muy beneficiados.

Esta es, señorías, la realidad de una nefasta gestión. Y ante esta situación, ¿qué ha hecho el Partido Popular? En nombre del Grupo Parlamentario Popular felicito aquí al Gobierno y a la dirección de Paradores, y aprovecho para saludar a su presidenta, que se encuentra en esta sala. Les felicito por los esfuerzos que se están realizando. En primer lugar, por aplicar un plan de viabilidad para garantizar la supervivencia de la red con un ahorro en tan solo un año de casi 24 millones de euros, porque se han reducido costes operativos, costes de consumo, costes comerciales, procesos de contratación y de compras. Hay mayor control y más productividad. En segundo lugar, ha habido una reducción de los cargos directivos y de sus salarios en un 20% con respecto a la anterior directiva. Ya no hay visas ni vehículos; se ha equiparado el organigrama actual al de otras compañías hoteleras importantes. En tercer lugar, se puso en marcha un plan de reestructuración, como bien se ha dicho, que se negoció con los trabajadores y con los sindicatos adecuándose a la realidad. Se tomó la decisión de no construir más paradores, pero sí la de acabar los que estaban empezados. Y en cuarto lugar, se puso en marcha el estudio de nuevas fórmulas de colaboración público-privadas, que no de privatización, como algunos malintencionados intentan decir alguna vez.

Señorías, en el Grupo Parlamentario Popular valoramos de forma muy positiva las medidas acordadas por la dirección y por el comité de empresa, siendo las mínimas indispensables para alcanzar los objetivos de ahorro, rentabilidad y eficiencia de una red como esta. Además, con el acuerdo alcanzado se ha conseguido aunar la imprescindible garantía y viabilidad de la empresa a largo plazo con el menor impacto posible sobre el empleo y la estructura de la red. No se han producido esos cierres totales previstos en aras de mantener los paradores como centros dinamizadores de la economía de esos municipios, lo que es muy positivo en momentos tan complicados.

En definitiva, señorías, el Gobierno está adoptando todas las medidas necesarias para garantizar la viabilidad de la red cumpliendo los objetivos para lo que fue creada y atendiendo a las nuevas necesidades que presenta en la actualidad. Actualidad para una institución que con más de ocho décadas de historia es una de las potencialidades turísticas que tiene España; es un emblema del sector turístico español, una marca con grandes fortalezas como lo es la fidelidad de sus clientes, la recuperación del patrimonio y el mantenimiento del entorno. Una gran marca en definitiva, que debemos reivindicar que vaya siempre unida a la marca España porque supone un valor añadido a la misma. Los noventa y tres paradores son un instrumento de política turística que proyecta la imagen de modernidad y calidad de nuestro turismo en el exterior y contribuyen a la integración territorial, como he dicho, por la recuperación y mantenimiento del patrimonio histórico-artístico de nuestro país.

El Gobierno es consciente de ello y también de la importancia que debe tener el turismo en España como motor de recuperación y sector tractor del resto de sectores para la creación de riqueza y empleo. Les daré un dato: el ritmo de crecimiento del turismo podría superar este año el resultado de 2012, el

mejor año, por cierto, de la historia para el sector. Y es que España recibió el pasado mes de marzo 4 millones de turistas internacionales, un 4% más que el pasado año. Además, el gasto que realizan esos turistas crece mes a mes respecto al ejercicio anterior.

Por lo tanto, señorías, creo que es justo reconocer —y así lo hace el Grupo Parlamentario Popular—, que las cosas en este sentido se están haciendo bien, y ahí están los resultados. Y es que desde que el Partido Popular llegó al Gobierno no se ha dejado de apostar por esta industria —y ahí está el plan integral aprobado hace tan solo seis meses después de comenzar la legislatura; un plan del que la secretaria de Estado dio debida cuenta en esta comisión, nos desglosó, y cuyo grado de ejecución alcanza ya prácticamente el 40% en menos de un año—.

España ha recuperado el rumbo que nunca debió perder en materia turística, lo que demuestra ese buen trabajo. Hemos escalado cuatro puestos en el ranking global de competitividad turística que elabora el Foro Económico Mundial y que se basa en una amplia serie de variables, como las legislaciones nacionales, la sostenibilidad medioambiental, las infraestructuras, la prioridad política o los recursos naturales y culturales, pasando del octavo lugar que ocupábamos antes al cuarto que ocupamos ahora. Y si hablamos de legislación, algunas afectan muy directamente a la actividad turística. Ayer mismo aprobamos en esta Cámara la Ley de Costas, que beneficiará, y mucho, al sector turístico y, además, están en trámite la Ley de propiedad intelectual y la Ley del alquiler, que desbloquearán situaciones que vienen siendo reclamadas desde hace años por el sector turístico. Se han puesto en marcha políticas transversales —ahí está el ejemplo de los visados, cuyos esfuerzos por parte del Gobierno para facilitar la llegada de turistas ha provocado que en el año 2012 se gestionaran, por ejemplo, desde Rusia, un 30% más, señorías, casi un millón de visados, y con unas previsiones para este año muy superiores—; políticas para agilizar la expedición de visados, que va a continuar extendiéndose a regiones con un potencial de crecimiento en nuestro país y que están provocando a la vez que aumente el número de vuelos hacia nuestros aeropuertos. Y permítame que ponga como ejemplo el de mi provincia, Alicante: veintiocho nuevos destinos desde principios de este mes, con un incremento de plazas y frecuencias por parte de todas las compañías; algo muy importante ya que, como recordarán, hay que tapar el agujero de 11 000 millones de euros que el Gobierno socialista dejó en AENA. El impulso que se le ha dado al plan de marketing de Turespaña, el apoyo a los emprendedores turísticos a través de líneas de financiación Emprendetour, la apuesta por la innovación en la oferta turística son otros aspectos en los que se está trabajando y bien. El Gobierno ha hecho también un gran esfuerzo en el programa de Turismo Senior Europa, sin apoyo económico por parte de las comunidades autónomas.

Una de las medidas acordada hace unos pocos días —y he escuchado a algún portavoz decir que no se atendía lo suficiente al turismo rural o de interior— y que ha sido considerada por parte del sector como una decisión acertada, encaminada a que el turismo rural o de interior sea más entendible, y que tendrá un efecto muy positivo en la demanda, es la homogeneización en la normativa y calificación del alojamiento rural español bajo estrellas verdes, que hará que la promoción sea mucho más sencilla en el exterior; calificación que, por cierto, irán adoptando todas las regiones españolas, señorías, casualmente, a excepción de Cataluña.

Señora secretaria de Estado, le agradezco enormemente, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su comparecencia de hoy. Estoy seguro de que toda la información que nos ha facilitado hoy aquí seguirá ampliándose en los próximos meses. Además, seguro que todas ellas contribuirán a que tengamos una excelente temporada de verano en todos nuestros destinos. Y yo, que nací y vivo en uno de esos destinos turísticos por excelencia, Benidorm, estoy seguro de que la esperadísima llegada del AVE a Alicante, después de tantísimos años esperándolo, nos dará el impulso necesario para volver a la senda del crecimiento, la competitividad y la creación de empleo.

Y termino con un proverbio chino que dice: donde hay voluntad hay camino. Y afortunadamente para España y su turismo, hay voluntad por parte del Gobierno, y el camino se está recorriendo, y, pese a las enormes dificultades, francamente bien.

Señora presidenta, antes de dejar el uso de la palabra, y en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, quiero desearle todo lo mejor en su nueva etapa, fuera de esta Cámara, a la senadora Leanizbarrutia, con la que para mí, personalmente, ha sido un honor poder trabajar, tanto en la anterior como en esta legislatura.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para contestar a los portavoces por los asuntos planteados, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

En primer lugar, debo decirle que el Gobierno, tiene un compromiso firme con la Red de Paradores. No queremos utilizar los datos del pasado para justificar nuestras acciones, lo único que estamos haciendo es ejecutar acciones y ponerlas en marcha. Lo que se ha estropeado en siete años se está empezando a solucionar en dieciocho meses. No pretenda usted que en un día, que en un año, podamos resolver la catástrofe de los últimos siete años.

Yo no quería ser catastrofista, porque es malo para la red; hablar mal de la red es dar una mala imagen de la red. Por eso en mi intervención inicial he intentado ser lo más escueta y conciliadora posible, porque creo que es malo para la red que nos estemos atacando.

Respecto a la intervención de la portavoz socialista, solo le quiero hacer una comparativa 2004-2011. La situación financiera, la evolución ha sido -570%; los beneficios anuales, -275%; la ocupación por habitación, -14%; total de cubiertos servidos, -22%; clientes nacionales alojados, -9%; clientes extranjeros, -22%. Esos son datos, y no es demagogia.

Por lo tanto, yo lo único que pido, y es lo único que quiere este Gobierno, es apoyar a la red. Usted dice que el Gobierno no ha apoyado ni quiere apoyar a la red, que lo que quiere es privatizar la red. No sé cómo puede usted clasificar dos ampliaciones de capital por parte del Gobierno de España a la sociedad Paradores para pagar la deuda del Gobierno anterior.

¿Eso no es apoyo del Gobierno a la red? En menos de seis meses se han tenido que hacer dos ampliaciones de capital, por una parte para pagar una inmensa deuda, por un parador nuevo, en Cádiz —para el que no se tenía partida presupuestaria—, de 47 millones de euros. Es un parador magnífico, ha quedado magnífico. Pero ¿teníamos dinero para ello? Pues no. Y en la situación económica en la que estamos, el Gobierno de España ha tenido que hacer una ampliación de capital para pagar ese parador. A lo mejor lo teníamos que haber invertido en otra cosa. Pues sí, en mejorar el resto de la red; o a lo mejor no en Paradores, hay muchísimos servicios que tiene que dar el Estado para los que era necesario ese dinero, y no para hacer un parador nuevo, sin dinero, sin partida presupuestaria, sin encomienda por parte del Estado.

El senador del Grupo Popular ha aportado varios datos de los esfuerzos que se ha hecho por parte de los servicios de Paradores antes de empezar a hacer una reestructuración en el tema de personal. La portavoz de Convergència i Unió se ha referido a unos datos que son anteriores a haber tomado esas medidas, porque antes de adoptar una medida tan drástica y tan difícil —porque sé que para las familias que se han quedado sin empleo es una situación muy difícil, hemos querido dejarlo al mínimo, pero es una situación difícil que no queríamos emprender—, tomamos otras medidas, las tomamos antes de llegar a esa situación que ya era inasumible. Y pensamos que las primeras medidas tendrían que venir por el equipo directivo, que redujo el número de personal, redujo su salario en un 20%, redujo el alquiler que se pagaba por la sede. Nos hemos cambiado de sede a una más pequeña, a lo mejor no está tan bien situada, en un sitio tan guay en Madrid, pero supone más del 50% de ahorro en la renta anual. Se han hecho muchos esfuerzos, pero esos esfuerzos han supuesto 24 millones de euros de ahorro, que no han sido suficientes para la supervivencia de la red y para no entrar en un procedimiento de suspensión de pagos. Por eso era necesario tomar esas medidas y, como les he comentado, se han hecho de acuerdo con los sindicatos, y no solo de acuerdo con los sindicatos centrales, sino que se ha hablado con los trabajadores, parador por parador. Y yo creo que como en los malos momentos nos unimos todos, hemos hablado y hemos unido sinergias con todas las administraciones locales, con los ayuntamientos, con todos los Gobiernos autonómicos, y nos están ayudando a poner en valor todo el producto turístico que hay alrededor de esos paradores para que lo podamos ofrecer a nuestros huéspedes. Muchísimas veces —siempre me lo dice la presidenta— Paradores es como una central de reservas del producto turístico de alrededor; es un dinamizador del producto turístico local. La verdad es que los ayuntamientos, con independencia de su color político, y los Gobiernos de las comunidades autónomas están ayudando a que Paradores pueda ofrecer el mejor servicio y a mantener el servicio de la red.

Quiero decirle también al portavoz de Entesa que, en colaboración con las administraciones locales, queremos poner los productos de la zona al servicio de nuestros clientes porque eso va a ayudar a todo el municipio o toda la zona en la que se ubica el parador, pero también va a ayudar a que se alarguen las

estancias de los clientes. Paradores es un destino en sí mismo en muchos sitios —igual que otros hoteles, pero Paradores lo es en más ocasiones—, por ello, tenemos que ayudar a que todos los productos turísticos que estén alrededor de la zona de ese parador se puedan ofrecer, y además eso nos puede ayudar a darlos a conocer exteriormente.

En muchísimos casos integramos la oferta complementaria de la zona, que es fundamental para aumentar las estancias medias, tal como estaba diciendo.

¿Cuáles son las fórmulas de colaboración público-privadas que estamos empezando a utilizar? La externalización de nuestra central de reservas, los servicios informáticos, la gestión de los *spa*, la gestión de los campos de golf, o los nuevos modelos gastronómicos que estamos implantando, porque tenemos que innovar también en la manera de gestionar nuestros paradores; a lo mejor nos estamos quedando desfasados. Por eso, estamos integrando nuevos modelos gastronómicos y estamos estudiando la externalización de la gestión de los nuevos espacios gastronómicos, de esos gastrobares.

Estoy de acuerdo con la portavoz del PNV, y así lo hemos recogido en el Plan Nacional e Integral de Turismo, en que el turismo de interior, el turismo verde, es una alternativa real al de sol y playa, y no solo es una alternativa sino que es la única fórmula para desestacionalizar nuestro turismo. Tenemos que apostar por ello, por segmentar y diversificar nuestra oferta.

Por supuesto, la competitividad es excelencia, y además creemos en ello dentro de la Red de Paradores. Por eso, se está haciendo un esfuerzo en la formación, a pesar de la situación económica, para que la excelencia, la amabilidad y el mejor servicio sean nuestra carta de presentación como Paradores. No podemos perder eso.

En España tenemos el mejor *know how* turístico, y estamos empezando a exportarlo. Apliquémoslo y aprovechémonos de él. Como creo que tendríamos que empezar por formar a los funcionarios que están dentro de la Administración General del Estado que se quieren dedicar a la administración turística, por primera vez en la historia del Instituto Nacional de Administración Pública se ha puesto en marcha un máster de administración turística. Empezó la semana pasada, y se inició porque creo que tenemos que empezar por nosotros mismos. Tenemos que avanzar mucho en la formación del sector, y así lo hemos recogido en el plan. Es algo que comparto totalmente con usted, y espero que podamos seguir avanzando en esa línea.

Estoy de acuerdo en que la transversalidad del sector es imprescindible. Las competencias de esta secretaría son solo de promoción internacional, pero he asumido como algo personal el papel que le toca como interlocutora con todos los ministerios. Y tengo que dar las gracias a todos los responsables de otros ministerios porque han asumido que soy esa interlocutora, la transmisora de todos los problemas y sugerencias del sector, para mejorarlo.

En relación con la señalización de recursos turísticos, se ha presentado un borrador de convenio para mejorar el programa de señalización Sistho. El programa Sistho de señalización de nuestros recursos turísticos seguía unos criterios por los que solo se señalizaban determinados recursos, mientras otros quedaban sin señalar cuando a lo mejor eran muy buenos para dinamizar turísticamente la zona. Por eso, estamos hablando con Fomento para mejorar esa señalización.

Como les decía, el turismo es política de Estado y hay una implicación total de todos los ministerios. El Plan Nacional e Integral de Turismo que aprobó el Consejo de Ministros no recoge solo la mejora en la promoción turística, que también, sino muchísimas otras materias que no dependen del Ministerio de Industria sino de otros ministerios, como, por ejemplo, la Ley de Costas que ayer aprobó esta Cámara. Era uno de los compromisos que estaban recogidos en el Plan Nacional e Integral de Turismo, y ya se ha aprobado.

Entrando en las cuestiones que ha planteado la portavoz del Grupo Socialista aparte del tema de Paradores, desde el 15 de abril —hace una semana— ya tenemos el proyecto básico del nuevo parador de Molina de Aragón, las modificaciones que se han hecho al proyecto del parador, y ahora se está redactando el proyecto de ejecución.

Efectivamente, el Gobierno Popular ha subido el IVA, pero hay que tener en cuenta que ha respetado la temporada turística, que lo ha subido en septiembre. Recuerdo que la última subida del IVA que hizo el Gobierno del Partido Socialista fue en plena temporada turística. De todas maneras, seguimos manteniendo que cuando mejore la coyuntura económica podremos abordar un compromiso electoral que tenía el Partido Popular y el grupo que sustenta a este Gobierno, que es la reducción del IVA turístico.

En relación con el Consorcio Qualifica, este Gobierno sigue dando su apoyo a los consorcios de zonas maduras, pero la comunidad autónoma de Andalucía sigue incumpliendo sus compromisos con el

déficit, ha vuelto a incurrir en déficit; por tanto, no se puede firmar ningún convenio con contenido económico con la Junta de Andalucía. Pero a lo mejor sí que se puede firmar con la Diputación de Málaga.

Y estoy de acuerdo en que la Costa del Sol mantiene el turismo de Andalucía. Claro que lo mantiene. Claramente, el Patronato de Costa del Sol lo gobierna el Partido Popular.

Espero no haberme olvidado de ninguna cuestión.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Vamos a iniciar un breve turno de dúplica, por si los portavoces quieren hacer uso de la palabra.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra la senadora Salanueva.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Gracias, señor presidente.

Intervendré muy brevemente. *(La señora secretaria de Estado de Turismo, Borrego Cortés, pide la palabra.)*

Si se le ha olvidado decir algo, que termine la señora secretaria de Estado, y ya intervendré yo después.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra nuevamente la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Disculpe, pero es que en las réplicas se me olvidan algunas cosas.

Quería decir que el monasterio de Irache es un ejemplo de lo que puede ser un parador de alto *standing*, un edificio que merece estar en la Red de Paradores, pero con mayúsculas. Lo que pasa es que en estos momentos —usted lo sabe, señoría— no podemos abordar ese compromiso. Es un ejemplo de arquitectura, está en un enclave maravilloso, y la verdad es que es una pena que nos pille en esta situación económica. Nuestro compromiso es que cuando cambien las cosas podamos abordarlo, porque es un ejemplo de lo que podría ser un parador con mayúsculas, un parador de 10, un parador de cinco estrellas.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Tiene la palabra la senadora Salanueva.

La señora SALANUEVA MURGUIALDAY: Gracias, señora Borrego, por sus explicaciones y por sus últimas palabras. No iba a requerirle ninguna respuesta en concreto —ya tendremos oportunidad—, pero me satisface escuchar esa opinión, que compartimos. La pena es que no se hubiera iniciado antes. Se trata de un parador ya muy antiguo, el compromiso de los Gobiernos anteriores para con este parador también era antiguo, e insisto en que es una pena que no se iniciase antes porque hoy podría ya estar en marcha o incluso terminado.

Mi intervención, señor presidente, no es tanto para pedirle alguna otra contestación a la señora Borrego sino para aclarar una cuestión que me preocupa y que ha manifestado la portavoz del Grupo Socialista, que seguramente será atribuible a mi mala expresión o mala oratoria y no, espero, a una mala interpretación de mis palabras. Cuando he manifestado, no sin cierta ironía, que podemos permitirnos y ver lo positivo de la función del Senado para hablar con sosiego una vez que no estamos en pleno proceso de tramitación del ERE, lo he dicho porque esta petición de comparecencia de Convergència i Unió se solicitó en noviembre y llegamos a un tema ya resuelto que nos permite tomar cierta distancia y perspectiva. Y he querido poner lo positivo —como decía el portavoz de Entesa— de las funciones que tiene el Senado. Pero no le faltaba ironía.

Sin embargo, en ningún caso el sosiego y la tranquilidad que yo he puesto de manifiesto se referían a la tramitación de los despidos y de los ERE, ni en Navarra ni en el conjunto de España. Cualquier puesto de trabajo es una preocupación, como no puede ser de otra manera, no solo personal sino también colectiva del grupo al que represento y del Gobierno en el que trabajamos. Y fíjese si estamos preocupados por el empleo y el desempleo, que precisamente la comunidad donde tenemos la obligación y la responsabilidad de gobernar es una de las comunidades de España donde menos desempleo hay.

Lo quiero dejar claro para que no se malinterprete —e insisto en que seguramente se haya debido a una mala dicción de esta portavoz— que la tranquilidad y el sosiego a los que he aludido se refieren a las situaciones particulares de las personas que han tenido que padecer despidos o situaciones de empeoramiento de sus condiciones laborales como consecuencia del ERE.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Vasco se ha tenido que ausentar.

Por parte del Grupo Parlamentario Entesa, tiene la palabra el senador Boya.

El señor BOYA ALÓS: Gracias, señor presidente.

Muy brevemente. Le he preguntado a la secretaria de Estado por un parador que nos interesa especialmente, que es el de Lleida. Usted ha dicho que todas las obras que están iniciadas se van a concluir, y no sé si está en condiciones de hablar de fechas, pero le agradecería simplemente un comentario al respecto. Sería una más de las reiteradas ocasiones en que se han manifestado positivamente respecto de esta cuestión.

Y quiero hacer una breve reflexión muy cordial sobre el debate en esta comisión. Creo que es demasiado persistente y recurrente la mirada al pasado en un intento únicamente de desacreditar el pasado y a las personas que tuvieron responsabilidades entonces. Considero que deberíamos superar esa etapa, ciertamente. No se puede gobernar haciendo simplemente oposición a la oposición. Hay en este momento elementos muy sustantivos que podrían permitirnos entrar en la demagogia, que yo entiendo que no es necesaria atendiendo al rigor que debemos exigirnos todos.

Concluyo aquí, aunque lo que me pedía el cuerpo en este momento era precisamente tirar de los datos que tenemos porque, ciertamente, la cúpula de Paradores no es que sea precisamente un modelo de gestión, de transparencia. Por lo tanto, creo que todos deberíamos exigirnos prudencia y, sobre todo, que las intervenciones se hicieran en tono positivo y con el rigor que nos debemos exigir y que exige en este momento la sociedad de la política. Creo que eso no es así, y no puedo por menos que expresarlo en la comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por parte de Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Rivero.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, señor presidente.

Cuando se presentó el Plan Integral de Turismo nuestro grupo parlamentario ya comentó nuestra inquietud por el respeto a las competencias, que en el caso del turismo nuestra comunidad autónoma tiene en exclusividad.

Hemos expresado nuestra postura respecto de cómo ha concluido este ERE, y hemos manifestado que se ha salvado con acierto. Y quiero expresar mi sensibilidad respecto de las circunstancias personales y el proyecto vital que ha quedado afectado en el caso de cada uno de los trabajadores, porque quedarse sin trabajo, evidentemente, es un drama, vaya acompañado de más o menos compañeros, y hay que tener en cuenta esos dramas de las personas y familias. Y quizá en mi discurso haya obviado esa sensibilidad de mi grupo y de la senadora que les habla, más teniendo en cuenta que en la zona donde vivo, una zona rural muy pequeña, a estos problemas les ponemos cara y ojos y hay una relación personal directa porque son vecinos y amigos en muchos casos.

En mi primera intervención he hecho referencia a que de nada sirve hablar de lo que pudo ser y no fue. Estoy de acuerdo con el senador Boya en que no hace falta mirar atrás, aunque es obvio que cuando se parte de algún sitio existe un punto de partida. Pero este grupo parlamentario procura no insistir en el pasado porque pensamos y apostamos por el futuro y por encontrar soluciones a los problemas, que al final es lo que nos va a servir a cada uno de nosotros.

Aparte de la súplica para no entretenernos demasiado en mirar atrás, aunque tenemos que saber de dónde venimos, también apelo a la generosidad y la responsabilidad de todos los grupos en estos momentos complicados en que estamos para que nos centremos mucho en los temas, en aportar en positivo y mirar hacia delante y no aprovechar las intervenciones para ir poniendo falcas de ningún tipo.

Sin más, señora Borrego, le agradezco que haya venido. La felicito por el trabajo arduo que supongo que ha supuesto gestionar un ERE de estas características. Como he dicho, en mi zona, tanto los trabajadores y sindicatos como los representantes del territorio han dado por bien finalizado el ERE, teniendo en cuenta las expectativas a las que nos enfrentábamos en principio.

Por mi parte, nada más. Espero la interlocución de la señora Borrego con nosotros para que sea nuestro eco en diferentes ministerios. Le pido por favor que cuando hagamos alguna solicitud en este sentido haya un poquito más de celeridad, porque, como ha dicho la senadora y compañera, si bien una vez pasado podemos hablar de este tema desde la tranquilidad de no estar metidos en la ola que esto ha

supuesto y el drama que supone, hay cuestiones en turismo que requieren de cierta agilidad para darles solución.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Serrano.

La señora SERRANO BOIGAS: Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado, decía que no le gustaba utilizar los datos del pasado, pero siguen insistiendo, utilizándolos; incluso se han ido al 2004, año que les recuerdo que fue de bonanza económica, y el 2011, año de crisis económica —llevamos ya cuatro años de crisis económica—. Y esos datos influyen en los datos negativos que ha dado usted. Sin embargo, y por desgracia, siempre tienen que recurrir a la gestión del Gobierno socialista. E insisto en que llevan dieciocho meses de Gobierno y cuando se planteó la situación del ERE llevaban poco más de un año de Gobierno.

Al final utilizan la dialéctica demagógica, como ha hecho el compañero señor Almodóbar, y bien ha dicho el senador Boya, al recurrir a la cúpula y a la utilización de los medios por parte de los dirigentes de Paradores.

Dice que hay 47 millones, que ha habido una ampliación de capital en Paradores, pero le recuerdo que había 91 millones en la cuenta de Patrimonio referente a las obras de los paradores de Alcalá de Henares y de Cádiz, pero que se pasó a la cuenta de Paradores, con lo cual daba un resultado negativo de 91 millones.

En cuanto al proyecto básico del parador de Molina de Aragón, dice que desde el 15 de abril está redactado. Nos gustaría saber si podemos tener acceso o nos puede facilitar ese proyecto básico para poder verlo. Además, me gustaría que me concretara plazos, por ejemplo, el de su puesta en funcionamiento. No me ha concretado ninguna de esas cuestiones, así que si lo puede hacer, muchísimo mejor.

En cuanto al Plan Qualifica, vuelvo a insistir en que es una manera de atacar a Andalucía. Le recuerdo lo que la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, establece, a partir de la entrada en vigor de esta ley y hasta el 31 de diciembre de 2012, para las suscripciones de convenios por parte de cualquiera de los sujetos que conforman el sector público-estatal al que se refiere el artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, con la Administración de una comunidad autónoma o los entes dependientes o vinculados a ella que hubieran incumplido su objetivo de estabilidad presupuestaria para los ejercicios 2010 y 2011, cuando aquellos conllevan una transferencia de recursos de los sujetos del sector público-estatal a los de la comunidad autónoma incumplidora. Vuelvo a insistir en que no es un consorcio autonómico, sino que la Junta de Andalucía forma parte de un consorcio en el que tiene un 40%. Por tanto, no es un ente exclusivo de la comunidad autónoma, con lo cual está perjudicando a los ayuntamientos, a la Costa del Sol y a las empresas que pertenecen a ese consorcio, porque no se va a hacer la transferencia debido a que incurre la comunidad autónoma. Le insisto en que el dinero no se traspasa a la comunidad autónoma, se traspasa al consorcio Qualifica de la Costa del Sol.

Pero ha sido muy clarificante al decir que a lo mejor se puede traspasar a la Diputación de Málaga, dirigida por el Partido Popular. Me parece que es un machaque directo a la Junta de Andalucía, gobernada por un pacto entre Izquierda Unida y el Partido Socialista. No sé si se haría la transferencia directamente a la diputación provincial o al consorcio, como se ha hecho hasta ahora.

Además, tengo que hacer alusión a lo que ha dicho sobre que en la Costa del Sol los datos son tan positivos debido al patronato de turismo —me encanta que haya dicho eso—, gobernado por el Partido Popular desde mayo de 2011. Antes lo estuvo por el Partido Socialista. En este caso veo cómo utiliza la dialéctica demagógica porque no ha hecho referencia en ningún momento a que los resultados positivos puedan deberse también a la herencia socialista.

En cuanto a la senadora Amelia Salanueva —se ha ido, y aunque se lo he dicho a ella personalmente quiero que conste en el acta de esta sesión—, quiero insistir en que a lo mejor ha habido en error en la interpretación. Le pido disculpas.

Y no tengo más que decir. Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Agustín Almodóbar.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo muy brevemente. En el Grupo Popular miramos también hacia delante, hacia el futuro. Prueba de ello es el trabajo y los esfuerzos que se realizan; y se ha dado buena cuenta de los resultados y los datos. Pero es que la gente debe y merece saber que el futuro a veces viene lastrado por la irresponsabilidad del pasado. Y demagogia, ninguna: realidades, datos y contabilidad. Además, les animo a presentar todas las iniciativas que quieran en este sentido. (*Rumores.*)

El señor PRESIDENTE: Por favor, señorías, guarden silencio.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Presenten todas las que ustedes consideren en esta Cámara, en comisiones o en el Pleno, y yo estaré encantado de defender la posición y el trabajo del Partido Popular.

Reitero nuestro agradecimiento a la secretaria de Estado. Le animamos a ella y a todo su departamento a seguir trabajando en esta línea, porque creo que estamos en el buen camino de la recuperación, con la puesta en valor de nuestros destinos, nuestra oferta, y con la colaboración, como no puede ser de otra manera, del sector privado y de las comunidades autónomas, porque tenemos una gran oferta, muy buena, y todos los ingredientes para ser un destino turístico de éxito, como de hecho ya somos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para finalizar este punto del orden del día, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

Señorías, muchísimas gracias por el apoyo de la mayoría de los portavoces a la Red de Paradores. Todos somos conscientes de que tenemos que remar hacia adelante, de que la red va a ser rentable y que todos vamos a apostar por su supervivencia.

En relación con la pregunta del portavoz de Entesa sobre el parador de Lleida, los datos que tenemos ahora es que faltan por ejecutar más de nueve millones de euros, exactamente 9 365 000 euros; y lo que barajamos, pero depende de la disponibilidad presupuestaria, es que podamos acabar el parador entre 2015 y 2016 —repito que depende de la disponibilidad presupuestaria—. Se han ejecutado hasta la fecha 5 600 000 euros de obra, y queda pendiente de ejecutar la cantidad que he citado. Sigo insistiendo en que el compromiso es acabar los paradores que se iniciaron en su momento, pero vamos a ir al ritmo que la disponibilidad presupuestaria nos permita.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

– PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS QUE HAN LLEVADO AL GOBIERNO A LA REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE PARADORES DE TURISMO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

(Núm. exp. 681/000609)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LOS CRITERIOS EN TÉRMINOS DE INGRESOS Y COSTES, ASÍ COMO DE OCUPACIÓN, DESDE EL AÑO 2005 DE CADA UNO DE LOS PARADORES DE TURISMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

(Núm. exp. 681/000610)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS, EN TÉRMINOS DE ANÁLISIS DE COSTE Y BENEFICIOS, POR LOS QUE EL GOBIERNO QUIERE DESMANTELAR LA RED DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA.

(Núm. exp. 681/000621)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS, EN TÉRMINOS DE ANÁLISIS DE COSTES Y BENEFICIOS, POR LOS QUE EL GOBIERNO QUIERE EMPRENDER UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL PARADOR CONDE DE GONDOMAR DE BAIONA (PONTEVEDRA).

(Núm. exp. 681/000624)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS, EN TÉRMINOS DE ANÁLISIS DE COSTES Y BENEFICIOS, POR LOS QUE EL GOBIERNO QUIERE EMPRENDER UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL PARADOR DE PONTEVEDRA.

(Núm. exp. 681/000639)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS, EN TÉRMINOS DE ANÁLISIS DE COSTES Y BENEFICIOS, POR LOS QUE EL GOBIERNO QUIERE EMPRENDER UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL PARADOR DE CAMBADOS (PONTEVEDRA).

(Núm. exp. 681/000640)

AUTOR: MARRA DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (GPS).

El señor PRESIDENTE: Pasamos entonces al segundo punto del orden del día: contestación del Gobierno a diferentes preguntas. Según lo expuesto al comienzo de la sesión, y lo hablado con los portavoces, tendría la palabra la senadora Marra, que entiendo que agrupa sus preguntas.

Tiene la palabra, señoría.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Gracias, presidente.

Una pregunta antes de comenzar: ¿cuánto tiempo tengo? Es muy importante.

El señor PRESIDENTE: Lo habitual son diez minutos, que es lo que se ha hablado, pero, en fin, si usted entiende que al agruparlas necesita algún minuto más, tampoco seríamos muy estrictos.

Muchas gracias.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Perfecto, trataré de acomodarme a los tiempos.

Gracias, señor presidente, nuevamente.

Buenos días, secretaria de Estado de Turismo. Sean también mis primeras palabras de bienvenida a esta Cámara. Son seis las preguntas que traigo a esta comisión, todas ellas relativas a paradores de turismo; en concreto, relacionadas con paradores de turismo de la Comunidad Autónoma de Galicia y, particularizando aún más, de la provincia de Pontevedra.

Como se ha señalado aquí, España es uno de los países turísticos más importantes del mundo debido a nuestro amplio patrimonio cultural, histórico, a nuestras playas y a la belleza natural de nuestro país. De hecho, en 2012, aun siendo un año con fuerte crisis, visitaron nuestro país cerca de 58 millones de personas, con un incremento del 2,9% y un récord absoluto de ingresos: 55 700 millones de euros. Y España se mantiene como el segundo país del mundo que más ingresos recibe por turismo.

Una gran parte de esos beneficios se debe también a la empresa Paradores de Turismo, de gran importancia en la economía española del turismo. De ahí que, con independencia de quién gobierne, los distintos Gobiernos se hayan preocupado siempre de potenciar e incentivar dicho sector. De hecho, tal como viene recogido en la propia página web, la misión de Paradores es que es un instrumento de política turística que proyecta la imagen de modernidad, la calidad de nuestro turismo en el exterior, contribuye a la integración territorial y a la recuperación y mantenimiento del patrimonio histórico-artístico de nuestro país, a la preservación y al disfrute de espacios naturales, siendo a la vez un motor de acciones de dinamización de zonas de reducido movimiento turístico. En relación con esta misión, quiero sobre todo centrarme en que la empresa Paradores tiene que ser dinamizadora de zonas deprimidas de nuestro territorio. Hasta ahora solamente se ha hablado de criterios económicos. Es cierto que se tienen que evaluar beneficios económicos, pero también se deben tener en cuenta beneficios sociales, sobre todo con el objetivo de reequilibrar el territorio. Y reitero que esto para mí es sumamente importante. Una primera pregunta, entonces, sería si en esta reestructuración, sobre la que después volveré a hablar, se han tenido en cuenta no solamente beneficios económicos sino también los beneficios sociales que da la empresa Paradores de Turismo.

En el año 1991 se constituye como una sociedad anónima, y a partir de ahí empieza a ser considerada rentable, con beneficios propios de mantenimiento y explotación de la Red de Paradores. De hecho, Paradores es una empresa pública que obtiene beneficios y es económicamente rentable hasta bien entrada la crisis. En el año 2007 obtuvo beneficios después de impuestos: 18,4 millones de euros. Es cierto que el año 2009 fue un mal año debido principalmente a dos factores: el primero de ellos fue el fuerte descenso de la demanda nacional, un 71% de la Red de Paradores. Coincidirá conmigo en que la mayor parte de la demanda que tiene Paradores es nacional, y en este caso tenemos también otra pregunta que realizar: si se está llevando a cabo alguna medida por parte de la secretaria y del Ministerio de Industria para fomentar o favorecer la demanda extranjera. Y el segundo factor sería la deuda bancaria, debido precisamente a inversiones y obras puestas en marcha con el Plan estratégico 2009-2012. En el año 2010, un año también en plena crisis, sin embargo mejoraron los ratios, concretamente un 30% respecto del año 2009, principalmente debido a las medidas que se tomaron en ese Plan Estratégico 2009-2012. Se potenció la demanda externa de Paradores, se promocionó la marca España, se incorporaron nuevos modelos de negocio y se hicieron exportaciones *know how*. Se realizaron iniciativas como paradores museo, se modernizaron y rehabilitaron establecimientos con obras de eficiencia energética, energías limpias, preservación, medio ambiente, ahorro y consumo, accesibilidad, y un largo etcétera.

En la actualidad, tal como se ha señalado por la secretaria de Estado, está en marcha un nuevo Plan de viabilidad 2012-2016, en el que se están acometiendo reformas y ajustes. Y es en esas reformas y ajustes en los que me quiero centrar. En concreto son tres las cuestiones, algunas de ellas ya señaladas antes, pero que quiero reiterar para que la secretaria de Estado me dé una respuesta concreta.

La primera se refiere a las nuevas formas de gestión basadas en la colaboración público-privada, en las que no se descarta, incluso por el propio ministro, la privatización de paradores. De hecho, recientemente en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 se incorporó una enmienda en el Senado, la 683, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado que cambiaba el concepto de la empresa Paradores de Turismo. En esa propuesta se establecía que se encargaría de la gestión, la explotación directa o indirecta de la Red de Paradores. Por lo tanto, se abría la puerta a la externalización de servicios y a la posible privatización.

Nos preocupa realmente la intención del Gobierno. Por lo tanto, mi primera pregunta es, ¿garantiza la secretaria de Estado que no se va a privatizar la Red de Paradores? Nos preocupa porque ello supondría la desaparición de nuestro patrimonio histórico que Paradores se preocupa de conservar. Desaparecería como tal la marca España. Desaparecería la dinamización de zonas deprimidas con reducido movimiento turístico económico y desaparecería ese beneficio social al que antes hice referencia y que parece que no se está anteponiendo al beneficio económico.

La segunda cuestión a la que me quiero referir son las estrategias que adopta el Ministerio de Industria. Como se ha recogido en las preguntas, es necesario hacer un estudio coste-beneficio, sobre todo sobre las medidas de ajuste que se están adoptando. Quisiera saber si ese estudio, si ese análisis coste-beneficio, se realizó para los paradores que estuvieron sujetos a ajuste. Yo le pediría, si tiene la amabilidad la secretaria de Estado, que me remita, en concreto para los paradores de la provincia de Pontevedra, un análisis del coste-beneficio de las medidas de ajuste de reestructuración que se han adoptado y que explique realmente las medidas que se han tomado.

Es conocido por la secretaria de Estado, puesto que ella fue la que llevó adelante, junto con el ministerio, los ERE que se realizaron en la provincia de Pontevedra, que en el caso del Parador de Baiona fueron nueve las personas que se vieron afectadas, uno en el de Cambados, dos en el de Pontevedra y uno en el de Tui, además de muchos otros recortes a los que después haré referencia. Quisiera —reitero— que me envíe un análisis coste-beneficio para cada uno de estos cuatro paradores de la provincia de Pontevedra.

Paso, a continuación, a hacer, en relación con este punto, con las estrategias que se implementan en los distintos paradores, algunas consideraciones sobre uno de los paradores más importantes de la provincia de Pontevedra —como bien sabe y si no le invito a que lo conozca—, el Parador Conde de Gondomar de Baiona. Hemos tenido conocimiento de que las instalaciones se han deteriorado con el uso y el paso del tiempo y que no existe una política activa de mantenimiento. En concreto, recientemente hemos sabido que el gimnasio del hotel no se utiliza y no se utiliza porque, tras reclamaciones de los clientes porque estaba en malas condiciones, la empresa optó por cerrarlo y en estos momentos no hay un gimnasio en el Parador de Turismo Conde de Gondomar de Baiona. También se han eliminado otros servicios, como el de vigilancia y seguridad que se mantenía durante todo el año. Lo razonable aquí,

porque Baiona es una ciudad turística por excelencia, es que se garanticen los meses fuertes de turismo, puesto que se pone en peligro la imagen exterior que tiene este parador. Por lo tanto —reitero— lo que se ha hecho es eliminar el servicio completo durante todo el año de vigilancia y de seguridad.

Otra cuestión relacionada también con este parador es que no son conocidas las estrategias de comercialización. De hecho, he tenido también conocimiento de que en los primeros meses del año las estrategias que se adoptaron fueron totalmente erróneas. En concreto, aumentaron mucho, significativamente, los precios en los tres primeros meses del año, meses de baja ocupación, sin embargo ahora, meses en los que se inicia la temporada media-alta se aplican descuentos de un 30 o 40%. Quisiera saber si esa es una medida coherente, si la conoce y si está de acuerdo con ella, en concreto en este Parador de Baiona.

Finalmente una última cuestión —dije que haría referencia a tres de ellas—, la relacionada con el expediente de regulación de empleo. Como bien se comentó, el cierre es definitivo para 7 de los 94 establecimientos y temporal para otros 24; despidos, 644 trabajadores. Ese es el primer ERE que se tenía en mente. Tras distintas huelgas a lo largo de toda la geografía española y presiones de distintos colectivos se llegó a un acuerdo con los sindicatos: despidos 350, cierre de un único establecimiento, el de Puerto Lumbreras, cierres parciales de 25 establecimientos de tres a cuatro meses, reducciones de jornadas de 400 trabajadores en un 25%, así como reducción y eliminación de complementos salariales y un largo etcétera. Sin embargo, hemos tenido conocimiento, en concreto para los paradores de la provincia de Pontevedra, de que se han observado irregularidades importantes tanto en la contratación de personal despedido como en las de personal que está en suspensión del contrato o en desempleo por aplicación del ERE.

En concreto tengo aquí algunas contrataciones que están siendo recurridas ante la Audiencia Nacional en relación con esos despidos improcedentes. Se reclaman las condiciones en las que se aplica el ERE suspensivo en los centros de trabajo. No parece lógico —lo voy a explicar muy brevemente— que una vez que tenemos un ERE suspensivo y se ha decidido en qué meses hay reducción de jornada, ese 25% de trabajadores, los cuales están afectados por ese ERE suspensivo, en un determinado momento puede ocurrir que un determinado parador se encuentre con necesidades de trabajadores y se planteen dos decisiones, o bien contratarlos externamente, lo cual me parecería completamente ilógico o bien acudir al ERE parcial, a que el trabajador que tiene un ERE parcial pueda incorporarse, que es lo que de hecho se hace. Lo que se reclama es que esa jornada trabajada disminuya el cómputo total de su reducción anual. No parece lógico que no se reduzca, si ha trabajado un día más o una jornada más, la jornada que tiene computada anualmente ese trabajador, lo cual tampoco me parece lícito o legal. De hecho, reitero que está siendo objeto de demandas ante la Audiencia Nacional. Quisiera saber su valoración, si está de acuerdo o no y cómo se debe plantear esta cuestión en relación con esas contrataciones que, en principio, se considera que no son del todo procedentes en esos centros de trabajo.

Otra cuestión relacionada con trabajadores, con los ERE, son los códigos de buenas prácticas para evitar abusos en centros de trabajo. Se señaló anteriormente por el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado en esta comisión la necesidad de que haya un código de buenas prácticas. Sin embargo, llevamos un año y medio largo de Gobierno del Partido Popular y todavía no tenemos ningún plazo, ninguna fecha, para que se establezca ese necesario código de buenas prácticas para que se eviten los abusos en los centros de trabajo. No quiero hacer referencia a alguno de ellos, pero, por ejemplo, hemos tenido conocimiento hace poco, en concreto en el Parador de Pontevedra, porque nos afecta a nosotros, que con el cambio de dirección se realizó un gasto para habilitar la vivienda para la nueva directora. Quisiera saber si tiene conocimiento de esa práctica y si piensa poner en marcha ese código de buenas prácticas tan necesario para evitar esos abusos en los centros de trabajo.

Por otra parte, los distintos paradores reclaman también nuevos convenios, en concreto, la fecha para que se firmen los nuevos convenios de trabajo. Se aplazan esas firmas de nuevos convenios y, por lo tanto, es necesario que nos diga cuándo se podrían firmar esos nuevos convenios de trabajo en las empresas que los reclaman como una condición necesaria para que se defiendan los derechos de los trabajadores de estos paradores.

Cuestión inevitable es la relacionada con el principal problema que tienen los paradores, consecuencia del resultado negativo de sus cuentas, y es que no revierta el ajuste en los trabajadores. Hasta ahora parece que todo el ajuste se ha realizado en los trabajadores. Sin embargo —como es bien sabido— gran parte de la deuda que tienen se debe a la inversión en edificios, muchos de ellos debidos a los abusivos cánones que se pagan. Por ejemplo, los paradores de Alcalá y Cádiz que pagan de canon 90 millones de

euros. Abusivo, por tanto. Quisiera saber si tiene alguna iniciativa para que todo el ajuste no recaiga precisamente sobre los trabajadores. Con esto he finalizado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra la secretaria de Estado de Turismo.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

Señoría, no sé si prefiere que le conteste a las preguntas que realmente se hicieron o a lo que usted me ha formulado ahora.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Le agradecería que me contestara a todas y cada una de las preguntas que se le han planteado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Señoría, entiendo que las preguntas son las que están en el orden del día. Algunas de ellas se contestaron por escrito, pero como se ha hecho fuera de plazo, su señoría está en su derecho de traerlas aquí. Asimismo entiendo que la explicación que pide la señora secretaria de Estado se debe a que usted ha ampliado el ámbito de las peticiones.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Entiendo entonces, señora secretaria de Estado, que lo que ocurre es que no tiene usted conocimiento de la situación en la que se encuentran los paradores de la provincia de Pontevedra.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Conozco perfectamente la situación de todos los paradores de la provincia de Pontevedra, pero lo que usted me ha preguntado no tiene nada que ver con sus preguntas escritas.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Perdone, señora secretaria de Estado, pero si lee usted las preguntas, verá que sí están relacionadas con...

El señor PRESIDENTE: Perdonen, pero no se trata de establecer ahora un diálogo. Usted, señora Marra, ha formulado las preguntas; la secretaria de Estado ha solicitado una aclaración, y una vez hecha, le contestará. Pero, insisto, no se admite un diálogo. Usted, señoría, tiene después unos breves minutos de intervención.

Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

Señoría, la primera pregunta a la que le tenía que contestar era sobre los motivos que han llevado al Gobierno a la reestructuración de la Red de Paradores de Turismo en la Comunidad Autónoma de Galicia.

El ERE ha sido necesario e imprescindible para la supervivencia y viabilidad de la empresa Paradores de Turismo, S.A., tal y como antes le he explicado. Las causas que motivan la presentación del despido colectivo en la empresa son económicas, productivas y organizativas. Este resultado se concreta en los establecimientos de la red localizados en Galicia con los siguientes resultados: Santiago de Compostela, reducción del beneficio de un 40%. Vilalba tuvo en 2005 unos beneficios positivos de más de 30 000 euros, y en 2012 de -331 000 euros. Monforte de Lemos ha multiplicado sus pérdidas por seis. Ribadeo ha tenido una caída de sus resultados de un 62%. Baiona ha reducido su beneficio en un 24%. Cambados ha pasado de tener unos beneficios de 348 000 a unas pérdidas de 185 000. Pontevedra ha tenido la misma evolución descendente, pasando de unos beneficios de 70 000 a unas pérdidas de 36 000. La cuenta de resultados de Tui ha sufrido un desplome de un 37%. Ferrol, San Estevo y Verín han sufrido unos descensos en su cuenta de resultados superiores al 20%.

Su siguiente pregunta era sobre los criterios en términos de ingresos y costes, así como de ocupación, desde el año 2005 de cada uno de los paradores de turismo de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Ferrol. Año 2004, 70 803,65. Año 2005, 69 582,90. Año 2006, 5987,67. Año 2007, 1087,13. Año 2008, -96 945,23. Año 2009, -273 330,80. Año 2010, -105 888,95. Año 2011, -237 294,14. Año 2012, -253 553,41.

Santiago de Compostela. Año 2004, 3 250 000. Año 2005, 3 091 000. Año 2006, 2 496 293. Año 2007, 3 220 930. Año 2008, 2 578 402. Año 2009, 1 248 247. Año 2010, 4 026 524. Año 2011, 1 294 308. Año 2012, 1 281 893.

Vilalba. Año 2004, 30 866,44. Año 2005, -53 716,81. Año 2006, -99 248,23. Año 2007, -86 221,58. Año 2008, -257 874,67. Año 2009, -349 500,34. Año 2010, -225 525,33. Año 2011, -325 680,16. Año 2012, -331 015, 49.

Monforte de Lemos. Año 2004, -47 426,62. Año 2005, -82 501,91. Año 2006, -99 483,19. Año 2007, -101 582,25. Año 2008, -170 696,64. Año 2009, -193 102,82. Año 2010, -185 455,36. Año 2011, -219 872,86. Año 2012, -298 293,68.

Ribadeo. Año 2004, 238 915,41. Año 2005, 358 289,10. Año 2006, 455 595,36. Año 2007, 430 217,90. Año 2008, 296 390,20. Año 2009, 193 562,18. Año 2010, 227 751,55. Año 2011, 158 887,89. Año 2012, 149 553,74.

San Estevo de Ribas do Sil. Año 2004, -60 598,08. Año 2005, 301 028,94. Año 2006, 360 579,91. Año 2007, 548 235,39. Año 2008, 344 643,61. Año 2009, 276 518,37. Año 2010, 35 535,48. Año 2011, -143 417,26. Año 2012, -274 998,31.

Verín. Año 2004, -207 047,63. Año 2005, -110 776,90. Año 2006, -158 708,95. Año 2007, -110 562,88. Año 2008, -262 512,54. Año 2009, -269 651,02. Año 2010, -279 625,43. Año 2011, -287 514,80. Año 2012, -309 672,61.

Baiona. Año 2004, 2 561 487,41. Año 2005, 2 796 298,99. Año 2006, 3 124 278,69. Año 2007, 2 951 215,84. Año 2008, 2 488 486,20. Año 2009, 1 737 328 29. Año 2010, 1 594 154,79. Año 2011, 1 070 354,40. Año 2012, 620 768,47.

Cambados. Año 2004, 348 116,27. Año 2005, 322 356,66. Año 2006, 139 032,26. Año 2007, 286 615,79. Año 2008, 126 254,04. Año 2009, -352,66. Año 2010, 119 493,50. Año 2011, -47 596,85. Año 2012, -185 819,45.

Pontevedra. Año 2004, 69 013,77 euros. Año 2005, 49 118,75. Año 2006, -58 570,06. Año 2007, 180 374,92. Año 2008, 115 567,31. Año 2009, -40 447,72. Año 2010, 48 185,24. Año 2011, 3 432,75. Año 2012, -36 623,70.

Tui. Año 2004, -223 071,63. Año 2005, 21 742,40. Año 2006, 161 227,12. Año 2007, 62 855,15. Año 2008, -77 314,14. Año 2009, -184 781,61. Año 2010, -212 219,16. Año 2011, -263 946,52. Año 2012, -363 339,13.

En cuanto a su pregunta sobre los motivos en términos de análisis de coste y beneficios por los que el Gobierno quiere dismantelar la Red de Paradores de Turismo de España, como le he dicho anteriormente, repito, no se dismantela la Red de Paradores. Existe un compromiso del Gobierno por la red, por la empresa pública, como un instrumento de referencia en su política turística. Antes me ha preguntado directamente si hay un compromiso de no privatización. Por supuesto que lo hay, pero no mío, que serviría de muy poco, sino del Gobierno de España para no privatizar la Red de Paradores. Creo que se equivoca cuando interpretó las palabras del ministro en esta Cámara, en Pleno, que dijo directamente no a la privatización de la Red de Paradores.

Reitero que las medidas adoptadas han sido las necesarias, imprescindibles e inaplazables para garantizar la supervivencia y viabilidad de la empresa Paradores. No se dismantela la red sino que se trabaja por su futuro mantenimiento. Estamos poniendo los cimientos para permitir obtener unos óptimos niveles de eficacia para lograr ajustar la oferta a la demanda y para recuperar los ingresos y la senda de los beneficios.

Me ha preguntado, en concreto, por el Parador de Baiona. Antes le he dado los datos. En el caso de Baiona, la reestructuración ha implicado, como usted ha dicho perfectamente, nueve despidos, de los cuales, cinco se han adherido de forma voluntaria al ERE y quince tienen reducción de jornada en un 25%. Los resultados de Baiona con respecto a 2005, como usted ha visto, suponen un descenso de un 80%, con una caída de más del 20% de la ocupación media y un deterioro en la cuantía de ingresos superior al 50%. Los números no mienten, los resultados son incuestionables. Vamos a intentar conseguir el retorno de los números positivos. Esa es la responsabilidad pública que hemos asumido.

En relación con alguna de las preguntas que me ha hecho relativas a Baiona, he de decir que hay una comercialización exterior internacional, como no podía ser de otra manera, que empieza de cero porque durante los últimos siete años no se ha hecho comercialización exterior de la red. Esta comercialización exterior tardará un tiempo en surtir efecto porque no se puede pasar de cero al cien en nada. Estamos utilizando la red de oficinas, las 33 que tiene Turespaña en el exterior, en los mercados en los que mayor

enganche puede tener la Red de Paradores para dicha promoción exterior. También tenemos ya acuerdos cerrados con agencias de viaje tanto *online* como *offline*, y se están cerrando acuerdos con touroperadores.

También le he dado los datos del Parador de Pontevedra. Como usted ha explicado, han sido dos despidos y cuatro trabajadores con reducciones de jornada en un 25%. También le he dado los datos de Cambados. Le he dado los gastos, resultados después de impuestos y canon, y los gastos de operaciones, en concreto: en 2012, 1 376 736,37; 2005, 1 321 668,78; 2007, 1 285 680,25; 2008, 1 249 237,45; 2009, 1 344 322,26 y 2010, 1 336 736,37. Creo que no se me ha pasado ningún dato, pero si así ha sido, por favor, recuérdemelo.

Respecto a cómo están evolucionando los acuerdos del ERE, he de decir que se siguen celebrando comisiones de seguimiento con los sindicatos, pues son obligatorias, después de llegar a un acuerdo de este calibre. Desde el 2 de enero, se han celebrado ocho comisiones de seguimiento por parte de los sindicatos, en las que se estudia el seguimiento del ERE y las consecuencias que tiene parador por parador; por tanto, los sindicatos están al día de todo lo que está pasando parador por parador y están dando el visto bueno a cómo se está llevando la reestructuración en términos de personal.

Respecto a las obras en el Parador de Baiona, he de señalar que se están mejorando muchas cosas; de hecho, ahora se ha pedido el proyecto para empezar una obra en la muralla.

Con respecto a la supresión del servicio de seguridad, he de decir que se están suprimiendo los servicios que no se consideran imprescindibles y que pueden ayudar a que la red dé mejores resultados sin perjudicar el servicio que la Red de Paradores da.

Creo que tiene usted un error con respecto al canon de 90 millones de euros. El canon que se paga a Turespaña... (*La señora Marra Domínguez: Alcalá y Cádiz.*) Señoría, es que no se paga canon por Alcalá ni por Cádiz. Creo que hay un concepto erróneo. El canon que se paga a Turespaña hasta finales de 2012 es de 9 millones de euros por el uso de la red. Este canon ha bajado en 2013 porque, como no podía ser de otra manera, y, como está demostrando la empresa, no todo el sacrificio es por parte de los trabajadores sino de todos. Este canon ha bajado de 9 a 3 millones de euros; esto unido al sacrificio que ha hecho el Gobierno de España con dos ampliaciones de capital. La formalización de esta bajada de canon tiene efectos desde el 1 de enero de 2013.

Su señoría me ha preguntado si le podemos enviar un estudio de coste-beneficio de los cierres temporales de la provincia de Pontevedra. No hay ningún problema en enviárselo. Todos los cierres temporales se han llevado a cabo no solo con respecto a la rentabilidad sino a la ocupación durante el tiempo en que tiene lugar dicho cierre. Se está funcionando como lo hace el sector privado, pues también cierra cuando hay baja ocupación, y, por supuesto, que se ha tenido en cuenta la dinamización de las zonas. Se ha hablado con todos los responsables de las administraciones locales, con los trabajadores y con las administraciones autonómicas a la hora de tomar estas medidas. La Red de Paradores tiene que dinamizar las zonas turísticas que están alrededor, pero la Red de Paradores no puede costar un euro a las arcas del Gobierno de España, porque cuesta un euro entonces a todos los españoles.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Para la réplica, ahora sí, tiene la palabra la senadora Marra Domínguez.

La señora MARRA DOMÍNGUEZ: Gracias, presidente.

Señora secretaria de Estado, no sé si tal vez no me he explicado bien, pero me ha contestado a cuestiones que no le he preguntado. En concreto, no le pedía un balance de ingresos y gastos. Lo que sí le pedía eran estrategias y planes de viabilidad de los paradores, en concreto para los paradores de Pontevedra. Pedía análisis coste-beneficio de la viabilidad de estos paradores. Se sobreentiende que cuando se toma una decisión tan importante como cerrar algún parador o reducir la jornada de trabajo de esos paradores se tiene que hacer un análisis previo coste-beneficio de la viabilidad de esa medida y de las decisiones que se están tomando. En concreto se lo pido para los cuatro paradores de la provincia de Pontevedra, si es posible.

Otra cuestión es en relación con los ERE. Le hice una pregunta y se la reitero ahora en relación con las demandas de impugnación de expedientes de regulación de empleo que se están admitiendo a trámite en la Audiencia Nacional. Quiero saber si tiene conocimiento de ellos y qué paradores están en esa situación de demandas por impugnación de expedientes de regulación de empleo, en concreto sobre reclamaciones de las condiciones en que se están aplicando esos ERE suspensivos en los centros de trabajo. Sé que hay uno en la provincia de Pontevedra y quisiera saber si tiene conocimiento de ello y me puede explicar en qué situación se encuentran esos trámites.

Otra cuestión es que no me ha contestado, y por eso también se lo reitero, a cuándo se pondrá en marcha ese código de buenas prácticas. Se ha señalado aquí que hay numerosos abusos en los centros de trabajo. Reitero que llevamos más de un año y medio de Gobierno del Partido Popular y sigue sin haber un acuerdo para tener un código de buenas prácticas que elimine esos abusos, por lo que le pido una fecha para ver cuando se puede fijar, repito, ese código de buenas prácticas.

Otra cuestión a la que tampoco me ha contestado es relativa a los convenios que se están reclamando por parte de los trabajadores. Quisiera saber si por parte de la empresa Paradores de Turismo hay voluntad para que se puedan firmar esos nuevos convenios que, reitero, se están reclamando por parte de los trabajadores.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

A efectos de procedimiento le recordaría, senadora, que aunque sus señorías, lógicamente, pueden hablar de todo lo que estimen conveniente, las preguntas se concretan a lo que se concretan, es decir, a lo preguntado. También rogaría que si quieren ampliar mucho los temas vuelvan a hacer una nueva pregunta porque la contestación a la pregunta no es una interpelación al Gobierno, que es mucho más amplia. Lo digo simplemente a efectos del procedimiento normal.

Sin querer entrar en el debate, ni mucho menos, cedo la palabra a la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Los trabajadores están en su derecho de presentar las demandas que consideren oportunas y será la justicia la que determine si las condiciones en que se están haciendo los despidos se corresponden con lo acordado o no.

Por otra parte, hay otras dos impugnaciones, pero no individuales sino del acuerdo general. Una de ellas es del sindicato mayoritario en el Parador de Santiago de Compostela, de la comunidad autónoma por la que usted es senadora. Creo que se verá la sentencia entre mañana y pasado y hay que esperar a que la justicia nos diga cómo van los temas.

Pienso que en esta sala no se ha hablado para nada de mala praxis en los centros de trabajo. Se ha hablado de mala praxis en la dirección de paradores. Cualquier cuestión que ustedes conozcan que se está haciendo mal en los centros, en el momento que se sepa se tomarán las medidas oportunas.

En cuanto a los convenios, uno de los temas que se aprobó en el acuerdo general del 2 de enero es que a partir de su aplicación se empezaba la negociación del convenio con los sindicatos, tanto el general como el de los paradores de Santiago y León. Como ustedes saben, y si no lo saben se lo explico, en paradores hay tres convenios diferentes: el que afecta a la mayoría de los paradores de la red, y el que afecta por una parte al Parador de León y al Parador de Santiago de Compostela por otra. Son tres negociaciones independientes que se van a hacer con los sindicatos, y el compromiso con ellos era después de la aplicación del acuerdo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

– PREGUNTA SOBRE LAS AYUDAS PARA EL TURISMO QUE DESTINA EL MINISTERIO A LA PROVINCIA DE BURGOS EN EL AÑO 2013.

(Núm. exp. 681/000642)

AUTOR: GIL GARCÍA, ANDRÉS (GPS)

El señor PRESIDENTE: Pasamos a las siguientes preguntas. Según lo acordado le corresponde al senador Gil formular la suya.

Tiene la palabra, señoría.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días.

Señora secretaria de Estado, una de las principales características, y seguro que a usted no se le escapa, del territorio al que represento, la provincia de Burgos, es la enorme riqueza del patrimonio histórico, artístico y natural que posee: fortalezas, iglesias románicas, yacimiento de Atapuerca, los cañones del Ebro y una infinidad de elementos importantes, que no son solo un patrimonio que hay que preservar, sino que al mismo tiempo constituyen un motor importante de la economía, un motor de primer orden para la provincia de Burgos porque generan dinamismo económico y, por lo tanto, generan empleo.

Los visitantes que acuden a estos elementos patrimoniales que citaba exigen recursos y productos turísticos de calidad, y si no se apuesta por invertir en potenciar, en conservar y en acondicionar los recursos turísticos, usted lo sabe bien, el sector se resiente, y ahí están los datos del año pasado.

Voy a evitar hacer una intervención al estilo colegio de los niños de San Ildefonso, como a la que hemos asistido hace escasos minutos, pero le puedo subrayar que la cifra de visitantes de Burgos cayó en el año 2012 un 3,17% con respecto al año 2011, lo que se ha traducido en 22 991 viajeros menos en la provincia con respecto a dicho año. El panorama es peor en cuanto a las pernoctaciones ya que bajaron un 6,09% con respecto al año 2011, y usted si quiere, cuando me conteste, si lo estima oportuno puede echar la culpa al Gobierno de la Junta de Castilla y León, donde gobiernan desde hace un cuarto de siglo; a la Diputación de Burgos, donde vienen gobernando también desde hace un cuarto de siglo, o a quien usted quiera, pero los datos que tenemos son estos.

No quería yo abordar el tema aeroportuario, pero como lo ha utilizado antes un anterior portavoz del Partido Popular, quiero hablarle también de un aeropuerto —no voy a utilizar el ejemplo fácil del aeropuerto de Castellón, ese ejemplo de gestión pública y despilfarro—, del aeropuerto de la provincia de Burgos, aeropuerto muy demandado por todas las fuerzas políticas de la provincia, incluida la suya, que es una infraestructura vital para la dinamización del turismo. Es un aeropuerto por el que su Gobierno, el Gobierno del que usted es miembro, ha apostado recientemente por aumentar de manera abusiva las tasas, lo que está poniendo en riesgo el futuro de esta importante infraestructura. Llevamos catorce meses consecutivos de caída del número de pasajeros. No sé si el Gobierno es consciente desde su departamento, y apelo a esa función —me parece muy interesante— de interlocución que usted ejerce con diferentes ministerios para que traslade esta inquietud de la necesidad de abordar este problema de las tasas aeroportuarias que están poniendo en riesgo el futuro de esta infraestructura vital para el desarrollo turístico.

Quiero hablarle también de un activo turístico de vital importancia no solo para mi provincia, sino también, creo, para este país. Quiero hablarle del Museo de la Evolución Humana, que usted también conocerá. Se trata de un elemento singular no solo en nuestro país, sino en Europa y en el mundo, un espacio que actúa como generador de dinamismo, de pernoctaciones en el sector turístico, pero el número de visitas ha descendido un 6% en el año 2012 respecto al año anterior, y nos preocupa este dato. Nos preocupa que desde su ministerio se desentiendan y lo dejen abandonado a su suerte. Por eso desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos saber si tiene pensado su ministerio realizar algún tipo de inversión en este Museo de la Evolución Humana.

También quiero que, si puede, aborde alguna cuestión relativa al Camino de Santiago, si tienen previsto contemplar algún tipo de inversión para reforzar este importante eje dinamizador del turismo en mi provincia.

Quería también, señora Borrego, recordarle que las inversiones y las ayudas que le planteaba en la pregunta no son una quimera, son una necesidad en un momento crítico para combatir el drama del desempleo. Hoy conocíamos los datos de la EPA. Este Gobierno ha superado los 6 200 000 parados, de los cuales, 40 800 se encuentran situados en mi provincia, en la provincia de Burgos.

Y, para finalizar, permítame que nos preguntemos otra vez más si su ministerio tiene pensado continuar con las actuaciones que se iniciaron en la pasada legislatura o, mejor todavía, si tienen en mente, tanto este año como en el futuro, impulsar alguna actuación nueva, plan similar o proyecto de ayudas para contribuir al relanzamiento del turismo, este sector tan importante, generador de empleo y, por tanto, alternativa a la salida de la crisis en la provincia de Burgos.

En definitiva, cuáles son las ayudas para el turismo que destina el Ministerio a la provincia de Burgos en 2013.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría, especialmente por la concisión y brevedad. Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Muchísimas gracias, presidente.

Señoría, estoy de acuerdo con usted en que los datos del turismo en la provincia de Burgos han bajado —como han bajado en otras provincias—, sobre todo, debido al descenso del turismo nacional. La evolución del sector turístico en la provincia de Burgos, como en otras muchas, está muy unida y va de la mano de la demanda del turismo doméstico que, desgraciadamente, ha descendido.

Estamos haciendo esfuerzos para poner en valor todo lo que la provincia de Burgos tiene —que es mucho—; estamos trabajando de la mano del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en este sentido, porque creemos que el turismo de interior, el turismo de ciudad, es una alternativa real al turismo de sol y playa, y estamos trabajando conjuntamente para promocionar en el exterior ese turismo de interior y crear un producto único con el que hacer promoción. También hemos trabajado de la mano —y eso afecta mucho a la provincia de Burgos— en la homogeneización de la clasificación de alojamientos rurales, porque es la manera de poder hacer promoción exterior de esos alojamientos.

En concreto, se han formalizado varios convenios en 2012 y 2013 que favorecen, de alguna manera, a la provincia de Burgos. Las rutas del vino son uno de los productos que se están promocionando. Se han firmado convenios con Spain Convention Bureau, a la que también está adherida Burgos, para 2012 que lo hemos extendido para que siga vigente en 2013, y con la Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia —hay dos establecimientos certificados en la provincia de Burgos—. Estamos trabajando conjuntamente en esas tres marcas interregionales para su promoción exterior. Hemos formalizado también un convenio para promocionar las vías verdes, en concreto la de la Sierra de la Demanda, la de Santander Mediterraneo y la de Engaña, con la Fundación de Ferrocarriles Españoles.

Estamos de acuerdo en que el Camino de Santiago es un producto que tenemos que poner en valor, y estamos poniendo de acuerdo a todas las comunidades autónomas, pues no podemos olvidar que no discurre solo por una única comunidad autónoma sino por varias, para hacer esa promoción exterior. Y como creo que no podíamos abandonar la promoción del turismo doméstico que es clave para algunos destinos españoles, estamos preparando —ya lo hemos iniciado— una campaña específica para incidir más en ese turismo doméstico, para que los españoles redescubran los lugares que tienen más cerca, ya que España tiene mucho para descubrir.

Respecto al Museo de la Evolución Humana es verdad que ha bajado la demanda, pero vamos a trabajar y, a través de la nueva página web de promoción turística de Turespaña, vamos a hacer una incidencia especial en su promoción. Pero también queremos ver las deficiencias que tiene el museo —no por su contenido sino de servicio al turista— y estudiar la forma de promocionarlo y cómo crear producto turístico.

En cuanto a las tasas de los aeropuertos, seguimos teniendo las tasas aeroportuarias más bajas de Europa. Yo creo que cuantas menos tasas y menos impuestos afecten a cualquiera de los sectores es mejor, por supuesto, pero seguimos teniendo, repito, las tasas aeroportuarias más bajas de Europa. Hemos hecho un estudio de la incidencia de las tasas en la demanda y en el tráfico aéreo y no ha habido. Me gustaría comparar este aeropuerto con otros, pero lo voy a comparar con los aeropuertos de Madrid y Barcelona, que tienen las mismas tasas aeroportuarias, han tenido la misma subida durante el 2012, y tienen diferente incidencia; en unos aeropuertos ha bajado el tráfico aéreo y en otros no; no se puede decir que son las tasas las que inciden en la demanda y en el tráfico aéreo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.
Para la réplica, tiene la palabra el señor Gil.

El señor GIL GARCÍA: Muchas gracias, señora secretaria de Estado por su respuesta.

El tema de las tasas, no lo digo yo, fue una demanda muy vehemente por parte de sus compañeros del Partido Popular en la provincia de Burgos en la anterior legislatura. Ahora, se acomodan a la media europea; trasladaré su respuesta al conjunto de la provincia y a sus compañeros, que, seguramente, la harán suya a partir de ahora.

Señora Borrego, invertir en mejorar los recursos turísticos es invertir en la creación de puestos de trabajo y creo que, en este momento, ha de ser nuestro principal caballo de batalla el desempleo. Y no hacerlo en aquellas zonas como Burgos, donde el turismo representa uno de los pocos yacimientos de empleo, es sencillamente condenar a sus habitantes al desempleo, al paro y condenar al territorio al abandono. Esto es algo que no queremos ninguno, ni usted ni este Gobierno ni el grupo al que represento, no lo queremos nadie, pero sobre todo no lo quieren los miles de jóvenes que por falta de oportunidades se están marchando de mi provincia, de la provincia de Burgos.

Y la falta de compromiso del Gobierno que usted representa con mi provincia se ve en que no ha dado usted ni una sola cifra ni un solo dato en esta respuesta de inversión para el año 2013; ha hablado usted de muchas cosas, ha hablado usted de convenios, pero no me ha dado ni un solo dato de inversión para este año, ni una sola ayuda concreta para el sector turístico. Fíjese, yo albergaba alguna inocente esperanza de que usted variara la respuesta que por escrito ya me había dado a esta pregunta. Quiero

que sea conocido por la comisión que han respondido claramente que no hay ayudas previstas para el sector del turismo en el año 2013 en la provincia de Burgos, es decir, su propuesta de ayudas al sector turístico en 2013 en la provincia de Burgos es cero.

Usted ha hablado en otras respuestas de herencia recibida y yo quiero, sin querer sacar pecho ni entrar en un cruce inútil de acusaciones, recordar algunos datos. En el período 2004-2011, el Gobierno central invirtió en la provincia de Burgos un total de 37 millones de euros, en 33 actuaciones. Se realizaron obras en el Museo de Burgos, en el Monasterio de las Huelgas, en la ciudad romana de Clunia, en la Biblioteca de Burgos, en el Plan de excelencia turística del Canal de Castilla, en el Plan de excelencia turística de las Cuatro Villas de Amaya y en actuaciones importantes en dinamización turística en la Ribera del Duero. Y esto ustedes lo mejoran con la cifra que me acaba de dar ahora para el año 2013 que, lamentablemente, es cero.

La salida de esta crisis pasa, sin duda, por la creación de empleo, aprovechando las potencialidades de los territorios. Déjeme decirle —además de lo que ya le he apuntado— que su ministerio está desarrollando una política, desde mi punto de vista, errática. Su Gobierno, y su ministerio, no consideran prioritaria la industria turística a tenor de los datos que nos ha dado, pero apoya sin ambages la instalación de peligrosas industrias extractivas en mi provincia. Usted conocerá, a través de su ministerio, la técnica extractiva de gas y de petróleo del subsuelo que se llama *fracking*, una técnica nociva, peligrosa, que está suponiendo una alarma social importante y, desde luego, una alarma importante en el sector turístico. En mi grupo entendemos que es una técnica incompatible con un modelo de desarrollo turístico sostenible que aproveche los valores ambientales que tiene mi provincia. Apelo a su labor de interlocución también para que haga suya esta reivindicación y la traslade a su ministerio.

Y, para finalizar, me gustaría que trasladara también a su Gobierno la necesidad de apostar en la provincia de Burgos por ofrecer un plan alternativo al cierre de la central nuclear de Garoña, que bien podría estar sustentado en uno de sus ejes en impulsar el sector turístico. Estoy seguro de que usted estará de acuerdo, como yo, en que este plan podría servir para impulsar algunos proyectos que se han paralizado, pero también para poner en marcha otros nuevos en esta desconocida zona norte de la provincia de Burgos donde está situada la central nuclear.

Con esto concluyo. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para finalizar esta pregunta, tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Independientemente de las inversiones que se han hecho a lo largo de la legislatura pasada, que yo creo que son unas buenas inversiones, y las que se están haciendo en esta, los fondos actualmente disponibles no dan para hacer otra cosa; se lo digo así de claro. Los programas de dinamización se están siguiendo con los compromisos comprometidos, se están terminando los compromisos comprometidos, y ese es el presupuesto que tenemos. Independientemente de ello, no sé si sabe que dentro de las competencias de este ministerio no está invertir en el territorio, se tiene que hacer mediante convenios. De todas formas, los convenios que estaban formalizados y estaban comprometidos se están terminando; estamos haciendo las aportaciones de acuerdo con la capacidad que tiene cada una de las comunidades autónomas. De hecho, la Comunidad Autónoma de Castilla y León está cumpliendo con sus compromisos, con los planes de competitividad que teníamos hechos en el territorio de la comunidad y vamos a terminar esos planes de competitividad antes de empezar otros, simplemente porque no hay más recursos económicos para ello.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

— PREGUNTA SOBRE LOS PARADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA CON PREVISIÓN DE CIERRE, CON INDICACIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS Y DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES EN LOS MISMOS Y DEL VOLUMEN DE NEGOCIO DE CADA UNO DESDE EL AÑO 2011.

(Núm. exp. 681/000634)

AUTOR: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LAS RAZONES QUE JUSTIFICAN EL CIERRE DE LOS PARADORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

(Núm. exp. 681/000635)

AUTOR: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

– PREGUNTA SOBRE LAS RAZONES Y DATOS CONCRETOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE CERRAR LOS PARADORES DE MONTERREI (OURENSE) Y FERROL (A CORUÑA), ASÍ COMO EL CIERRE PARCIAL DEL DE SAN ESTEVO, EN RIBAS DE SIL (LUGO).

(Núm. exp. 681/000513)

AUTOR: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

El señor PRESIDENTE: Pasamos al turno de preguntas del senador Hidalgo, que creo entender que va a agrupar las números 634, 635 y 513.

Tiene la palabra su señoría.

El señor FIDALGO AREDA: Señor presidente, no solo las voy a agrupar sino que, además, las voy a formular de una forma breve.

En primer lugar, en parte eran preguntas escritas. Algunas respuestas llegaron tarde pero me doy por satisfecho en la parte en que están contestadas. Solo quiero recomendarle al Gobierno su obligación de responder a las preguntas escritas en plazo, que en general tienen por objeto conseguir información, a la que tienen derecho, en su función de control al Gobierno. Es un derecho y es obligación del Gobierno facilitarlos en plazo. Supongo que respecto a los desajustes del pasado tendrán que hacer un esfuerzo para corregirlos en el futuro.

Respecto a las demás preguntas que formulamos en comisión —que también tengo alguna formulada como pregunta oral—, tienen por objeto el control político. Por lo tanto, es el Gobierno quien da cuenta de su acción de Gobierno, ni de la de otros Gobiernos anteriores ni de la de Gobiernos de comunidades autónomas; da cuenta de su acción como Gobierno. Esa es su obligación y, en ese sentido, deben cumplirla.

Doy por respondidas las cuestiones generales relativas a los paradores, y voy a interrogarle por las que se refieren a la provincia de Ourense, en concreto. De alguna forma debo señalar que el ERE que se llevó a cabo tenía otras pretensiones más radicales. De hecho, en el caso de Monterrei estaba anunciado el cierre del parador; se corrigió esa actuación y se ha sustituido por cierres temporales: es el caso de los dos paradores de la provincia de Ourense, el de San Estevo —que en la pregunta está mal indicado pues figura en la provincia de Lugo—, que tiene un cierre de tres meses, y el de Verín, con un cierre temporal de cuatro meses.

Señora secretaria de Estado, yo espero que el cierre temporal sea temporal. Un cierre temporal perjudica claramente al establecimiento; daña su continuidad; su claridad en la oferta al cliente, y debe ser circunstancial. En ese sentido, la pregunta es qué previsiones tienen al respecto.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta que a veces algunos establecimientos no solo tienen demanda, tienen marca, pero si se encuentran con instalaciones no decentadas, no adecuadas o no actualizadas, se resiente esa marca. Por lo tanto, en el caso del Parador de Monterrei yo le reclamo un esfuerzo para mejorar sus instalaciones que, evidentemente, se requieren para poder competir en condiciones adecuadas. Por otra parte, considero que hay que buscar alternativas y buscar clientes, que es una de las facetas de su trabajo. Evidentemente, los resultados económicos de la gestión —al margen de que toda gestión siempre es mejorable, como toda obra humana— dependen de las circunstancias económicas, de las crisis económicas; influyen muchas cosas como, por ejemplo, los recortes que han hecho disminuir el poder adquisitivo de las familias, que pasan a tener otras prioridades. El número de la clientela, como sucede en todos los sectores, se resiente y, de hecho, en este tipo de establecimientos a veces es donde primero se nota —quizás otros establecimientos más baratos tienen más oportunidades— y, por tanto, habrá que hacer esfuerzos para recortar en otro tipo de cosas, mejorar la gestión y, en todo caso, evitar que se tengan que cerrar.

Por último, una cuestión relacionada con Galicia. Me interesa saber si no hay cambios en la previsión de llevar a cabo la construcción del Parador de Muxia.

Nada más y muchas gracias. Le ruego que me conteste porque no voy a hacer uso de un segundo turno.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

Señoría, tiene usted toda la razón, es nuestra obligación contestar en plazo, y le pido disculpas por todas las disfunciones que haya podido tener. No hay que buscar culpables, la responsable final soy yo por no haber respondido en plazo. Intentaremos que no vuelva a ocurrir, y no debe ocurrir.

De las cuestiones que me ha planteado, debo decir que nuestro objetivo es que la red —como hemos dicho— sea rentable, pero no rentable para que dé beneficios sino rentable para que no cueste dinero al Estado.

En cuanto a los paradores situados en la provincia de Orense que han tenido estos cierres temporales, como el acuerdo ha sido tomado el 2 de enero, hasta final de año no tenemos margen para evaluar cuáles son los efectos que tienen estos cierres temporales. En principio, según los estudios que teníamos, era una buena práctica no solo para que fuesen rentables sino también para hacer las remodelaciones y la conservación necesaria de esos paradores, pero vamos a ir poco a poco viendo cómo funcionan esos cierres temporales.

Respecto al Parador de Muxia, como usted sabe, sigue en construcción y seguirá al ritmo de las disponibilidades presupuestarias. Hemos aumentado la disponibilidad presupuestaria prevista en principio porque, como usted sabe, ese parador se hizo con una encomienda de gestión que preveía unas disponibilidades presupuestarias un poco raras para ejecutar una obra. Eran las siguientes: en el año 2012, un millón; en el año 2013, un millón; en el año 2014, un millón. Si este año se invertía un millón, la obra hecha se desmontaba porque había que hacer unos taludes para sujetarla, por lo que hemos tenido que aumentar la inversión para no tener que invertir en unos taludes. Por lo tanto, este año se va a invertir más de ese millón, en concreto casi tres millones de euros en la ejecución de la obra de Muxia para poder avanzar y no gastar ni derrochar dinero.

Por lo tanto, el Parador de Muxia sigue en marcha, porque el compromiso que teníamos era el de que se terminasen los paradores iniciados.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

– PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE ADOPTARÁ EL GOBIERNO PARA ACTUALIZAR LA NORMATIVA DE MINAS RELACIONADA CON UNA ADECUADA LEGISLACIÓN QUE REGULE LAS AGUAS TERMALES Y SU APROVECHAMIENTO PARA CREAR DESARROLLO.

(Núm. exp. 681/000553)

AUTOR: FIDALGO AREDA, MIGUEL (GPS).

El señor PRESIDENTE: Señor Fidalgo, tiene la palabra, entiendo que para formular la pregunta 553.

El señor FIDALGO AREDA: Sí, señor presidente, es la última. Espero que les alegre.

Esta pregunta la formulamos en aras a un compromiso público que adquirimos diversos parlamentarios de todos los partidos políticos —por cierto, veo aquí a uno de mi provincia, por el Partido Popular— de llevar la preocupación a la Administración respecto de la potenciación del termalismo como una actividad que puede ser productiva y puede crear desarrollo. En este caso concreto, una cuestión sobre la que hay un serio vacío es la falta de regulación del uso y la explotación de las aguas termales. A una pregunta escrita que formulé se me respondió con algo que nada tenía que ver con esta materia. Me hablaban del Imserso y otros asuntos. Evidentemente, toda acción orientada a su potenciación, a aumentar las estancias, mejorar las señalizaciones y la comercialización, crear nuevos productos, fomentar la cooperación entre las empresas que se dedican al sector, todo eso es bueno. También lo sería implicar a sanidad, iba a decir a la Administración sanitaria porque ahora ya la sanidad la gestionan muchas administraciones, también la autonómica, pero, por ejemplo, el ministerio —se nos planteó por algún experto— podría hacer algún estudio sobre coste y beneficio de las diferentes terapias balnearias para poder ofertarlas, incluso competir con otros productos farmacéuticos. Sin duda, la aportación a la mejora de la salud es importante. Es verdad que en esta materia es necesaria la colaboración de muchos ministerios, y ya he citado algunos. La ordenación del territorio es una materia fundamental —en muchos casos, con competencias serias en la comunidad autónoma— y la administración hidráulica también ha de estar presente, porque, al final, las aguas termales se incluyen en el ciclo del agua: son aguas que se

hacen subterráneas y vuelven a aflorar en las surgencias termales. Por tanto, el actual enfoque del sector, que se regula como una actividad minera, parece del siglo XIX y no cabe en los tiempos actuales cuando el termalismo es una actividad económica y turística que, por el emplazamiento de los establecimientos relacionados con dicha actividad en zonas rurales, puede promover un desarrollo local muy importante. Por tanto, creo que no está bien enfocado como actividad minera.

En todo caso, preguntamos al Gobierno qué previsiones tiene respecto a su regulación. Nosotros creemos, como se demanda por el sector, que es necesario una ley básica, porque muchos aspectos son competencia de las comunidades autónomas, según los diversos Estatutos y la propia Constitución. Entendemos que el Estado debe hacer una regulación básica de las aguas mineromedicinales, considerando el uso del territorio termal que cada comunidad autónoma ha ido desarrollando a su manera, incluso de forma contradictoria, lo que perjudica la competitividad entre las empresas, al tiempo que una labor de impulso —no solo regulación— y coordinación de las diferentes competencias, ya que cuando se aprobó la Constitución no se preveía que este desarrollo autonómico iba a generar problemas de coordinación y de eficacia, incluso de competitividad entre los distintos territorios.

Formulo esta pregunta. Es la primera iniciativa que presento sobre esta cuestión. Creo que la materia dará para que se presenten otras muchas iniciativas. Espero una respuesta del Gobierno. Pero le ruego una respuesta global porque no haré uso del segundo turno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO (Borrego Cortés): Gracias, señor presidente.

Señoría, creo que estamos de acuerdo en que el turismo de salud está adquiriendo cada vez mayor relevancia en nuestro país de tal manera que los balnearios españoles se han convertido no solo en espacios terapéuticos sino también lúdicos y *organizacionales*. Deben ser objeto de un firme apoyo no solo por parte del Departamento de Turismo sino también por otros departamentos. Hay un incremento potencial y real de la demanda del sector termal no solo a escala nacional sino también a nivel internacional, el progresivo envejecimiento de la población y la demanda del turismo de salud son clave para algunos mercados como el alemán. Por eso, tenemos que mejorar en este sentido.

Hace escasas fechas asistí al primer congreso que se celebraba sobre turismo de salud en Archena, organizado por los balnearios, y me han trasladado las ideas que allí surgieron, que son muy buenas para mejorar el sector. Paralelamente, desde la secretaría de Estado se está redactando, conjuntamente con la organización empresarial e industrial, un estudio que ha de ser la base para crear el producto turismo de salud. Creo que eso es clave para poder hacer una promoción básica del turismo de salud, pero también para crear el producto. No se puede hacer promoción si no se crea el producto.

Coincido con usted en que en esta materia inciden muchos departamentos, como el de Medio Ambiente —Ley de Aguas—, Sanidad, Energía, por la parte del ministerio en la que estoy, y Turismo, que es la parte transversal. También hay comunidades autónomas que han legislado al respecto, como Galicia.

Creo que tenemos que seguir trabajando y la secretaría de Estado de Energía está haciendo un análisis sobre los distintos impactos para actualizar la normativa de minas ya que, como dice usted —y es verdad—, considerar la actividad de los balnearios vinculada a la Ley de Minas hoy por hoy tiene muy poco sentido, pero también es verdad que incide en esta actividad. Por tanto, vamos a ver cómo podemos actualizarla, no solo en cuanto a la modificación de la Ley de Minas, sino la que tienen que modificar también otros departamentos.

El aprovechamiento de las aguas termales y minerales por parte de los balnearios tiene un impacto positivo en nuestra economía. Pero el turismo de salud no solo está asociado a los balnearios sino que también hay un turismo de salud que viene por otro tipo de tratamientos, por lo que debemos aunar todo en un único producto y promocionarlo.

En definitiva, tenemos que crear el producto y ayudar a los balnearios a adecuar su normativa, sin tener diecisiete normativas diferentes, lo que provoca disfunciones. Todo el Gobierno tenemos que trabajar coordinadamente para actualizar dicha normativa. Estoy totalmente de acuerdo con usted.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Energía y Turismo

Núm. 156

25 de abril de 2013

Pág. 37

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Sustanciado el orden del día, solo nos queda agradecer una vez más la presencia de la señora secretaria de Estado de Turismo en esta comisión. Quedamos a su disposición y esperamos volver a verla cuando surjan nuevos temas relacionados con su departamento.

Sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

Eran las trece horas y diez minutos.